AÑO LI. Domingo 1º de junio de 1890.—La Santísima Trinidad, san Segundo, san Felino, san Graciniano y san Pánfilo. NUMERO 127

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE AYER.

Nueva-York, 31 de mayo.

Comunican de San Francisco que al pasar un tren por un puente levadizo, éste se hundió, pereciendo trece personas ahogadas. El referido tren se componía de la locomotora y un sólo carro que conducía gran número de excursionistas.

Madrid, 31 de mayo.

Los generales López Domínguez y Martínez Campos han celebrado una conferencia para tratar de la conciliación. Negó éste que hubiese entrado en el partido conservador ni que pensase hacerlo, y dijo: que no se oponía á que volviesen al poder los conservadores, si no llega á ser posible establecer la concordia entre las diversas fracciones del partido liberal.

París, 31 de mayo.

El Embajador ruso en esta capital, ha dado las gracias al Ministro del Interior, Sr. Contans, por la vigilancia y actividad que desplegó la policía en el descubrimiento de la reciente conspiración, que fraguaban contra el Czar los nihilistas residentes en esta ciudad.

Berlín, 31 de mayo.

El Emperador Guillermo se encuentra muy aliviado del dolor que viene sufriendo en el pié derecho, con motivo de su reciente percance.

Buda Pest, 31 de mayo.

La Cámara Baja ha rechazado la proposición de que los sean concedidos nuevamente al Sr. Kossuth sus derechos de ciudadanía.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 31 de mayo.

En la sesión del Senado de hoy, el Sr. Conde de Galarza ha impugnado duramente la subasta del ferrocarril Central para la Isla de Cuba, hecho en condiciones ruinosas. Combatió los presupuestos generales de Cuba, especialmente las autorizaciones que contienen.

En el Congreso ha empezado hoy á discutirse una interpelación del Sr. Romero Robledo, pidiendo que se declare desierto el concurso para el ferrocarril Central de la Isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo ha impugnado fuertemente la conducta que ha seguido el Gobierno en este asunto, calificando de política peligrosa el entregar el ferrocarril Central de Cuba á algunas casas extranjeras, y terminó su discurso diciendo que deben exigirse garantías para salvar el honor del partido fusionista.

El Ministro de la Gobernación contestó que todavía no se ha resuelto nada respecto á la construcción de dicho ferrocarril.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 30, á las 5½ de la tarde.

Ozras españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.84½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 7|16.
Centrífugas, costo y flete, á 3¾.
Regular á buen refino, de 4½ á 4¾.
Azúcar de miel, de 4½ á 4¾.
Mieles, á 21.
El mercado firme.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.32½.
Harina patent Minnesota, $5.60.

Londres, mayo 30.

Azúcar de remolacha, á 12¾.
Azúcar centrífuga, pol 96, de 14|3 á 14|4½.
Idem regular refino, á 13|.
Consolidados, á 98 9|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 76⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, mayo 30.

Renta, 3 por 100, á 90 francos 72½ cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 p% dto. á 2 p% P. oro español, según plaza, fecha y c.		
INGLATERRA	19¼ á 20 p.% P., oro español, á 60 djv.		
FRANCIA	5½ á 6 p% P., oro español, á 3 djv.		
ALEMANIA	4 á 4½ p.% P., oro español, á 60 djv.		
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p.% P., oro español, á 3 djv.		
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.% anual, en oro y billetes.		

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.		
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior			
Idem, idem, idem, id., florete.			
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)			
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem			
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem			
Idem bueno, nº 15 á 16, id.			
Idem superior, nº 17 á 18, id.			
Idem, florete, nº 19 á 20, id.			

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5% á 5¼ reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Pablo Roqué.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 31 de mayo de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalbán*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 242½ por 100 y cierra de 242½ á 242½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	42 á 45	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	64½ á 66	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4½ á 5	P
Banco Agrícola	60 á sin	D
Banco del Comercio. Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	7¾ á 7½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	6½ á 5½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1½ á 3½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	12½ á 10½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	4½ á 4	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 á 3½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	77 á 73½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	48½ á 38	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	32 á 31¾	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	30½ á 29½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70 á 55	D
Refinería de Cárdenas	29 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 94	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	58 á 44	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	11 á 20	P

Habana, 31 de mayo de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del día 31 de mayo de 1890.

La revista de Comisario del entrante mes de junio se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto en la Plaza y espectantes á embarque para la Península.

Día 3.

A la una de la tarde.—Sres. Pensionistas de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Día 3.

De una á dos de la tarde.—Sres. Jefes y oficiales en Comisión activa del servicio, en situación de excedentes y reemplazo en esta Plaza.

Los días 2, 3 y 4.

De una á cuatro de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 2, y á la una de su tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario por los señores Jefes y oficiales transeuntes que deben pasarla el día 3, los que en este día, y á la hora indicada para la revista, los recogerán para en unión del segundo ejemplar presentarlo al señor Comisario de Guerra que debe pasarla y que estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa y reemplazo y pensionistas de San Hermenegildo, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista de las clases indicadas, relaciones de los señores Jefes y oficiales y demás individuos que figuren en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme, según está mandado.

Lo que se hace saber en la orden de la Plaza de hoy, para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Sánchez Gómez.* Rubricado.

Es copia.—El Comandante Secretario,—*Mariano Martí.*

TRIBUNALES.

DON JOSÉ MULLER TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Escala de Reserva, segundo Comandante de la provincia de Cienfuegos.

Habiéndose ausentado de esta ciudad, la cual tenía por cárcel, el individuo Juan López Calvo, á quien en unión de otros tripulantes sigo sumaria por desobediencia al Capitán del vapor español *Buenaventura*, á cuya dotación pertenecía, por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al expresado Juan López Calvo, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, se presente en esta Fiscalía; en la inteligencia, que de no verificarlo, se le declarará en rebeldía.

Cienfuegos, 26 de mayo de 1890.—*José Müller.*

3-31

DON VICENTE PARDO Y BONANZA, Juez de primera instancia del Distrito de Centro de esta ciudad, etc.

Hago saber; que en providencia dictada el día veintisiete del actual á instancia del curador del menor D. Bonifacio de la Cuesta en los autos ejecutivos que sigue contra la sucesión de D. Filomeno García he acordado se saque de nuevo á pública subasta con rebaja del veinte y cinco por ciento de la tasación, la casa de mampostería, azotea y teja, situada en la calle de Espada número cinco y justipreciada en nueve mil trecientos setenta y cinco pesos veintiséis centavos, en oro; señalándose para el remate el día veintisiete del entrante mes de junio á las dos de la tarde en los Estrados de este Juzgado, sito en la calle de Tacón número dos, altos; y advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la rebaja indicada; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo parala subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos y que la citada casa se saca á pública subasta según lo pedido por el ejecutante, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad conforme, al párrafo primero del artículo mil cuatrocientos noventa y cinco de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Habana, marzo 28 de mil ochocientos noventa.—*Vicente Pardo.*—Ante mí, *Manuel Andreu.*

6387 3-30

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio 2 Saratoga: New York.
.. 3 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 4 City of Washington: New-York.
.. 4 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 4 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 4 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 4 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 4 Versailles: Veracruz.
.. 5 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 5 Borussia: Hamburgo y escalas.
.. 7 B. Iglesias: Colón y escalas.
.. 7 Serra: Liverpool y escalas.
.. 8 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 9 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 10 Reta: Halifax
.. 10 Nantes: Amberes y escalas.
.. 29 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 11 Euskaro: Liverpool y escalas
.. 14 R. de Herrera: Canarias.
.. 14 Alicia: Liverpool y escalas
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN.

Junio 2 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 4 Versailles: Havre y escalas.
.. 5 Yumurí: Nueva-York.
.. 5 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 5 Lafayette: Veracruz.
.. 5 Borussia: Veracruz.
.. 7 Saratoga: Nueva York.
.. 10 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 11 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 29 Orizaba: Nueva York.
.. 14 Beta: Halifax.
.. 20 Manuela: Puerto y escalas.
.. 26 Pio IX: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 20:

De Liverpool, Santander y escalas, en 27 días, vapor esp. Murciano, cap. Urizar, trip. 37, tons. 1,552, con carga general, á C. Blanch y Comp.
—Sagua y Matanzas, en 6 horas, vap. amer. Niágara, cap. Hansen, trip. 66, tons. 1,564, con azúcar de tránsito, á Hidalgo y Comp.

Día 31:

De Matanzas y escalas, en 14 horas, vap. esp. Ponce de León, cap. Llorca, trip. 75, tons. 2,085, con azúcar de tránsito, á C. Blanch y Comp.
—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton Hno.

SALIDAS.

Día 31:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Puerto-Rico y escalas vap. esp. M. L. Villaverde, cap. Deschamps.
—Nueva York vap. am. Niágara cap. Hansen.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Pedro Mariota—C. Salanín é hijo—Angela Pérez y 3 niños—Federico González—Pedro Núñez—J. P. Correa—Gavino Díaz—Ramón González—Félix G. Cuevas—Teodoro O Rodríguez—José María Arana—Isabel del Castillo y 4 niños—José A. Delgado é hijo—Manuel F. Bobadilla—Calixto Rubal—Carlos Valdés—Antonio Barroso—Ramón B. Rodríguez—Ramón Rebollo—Manuel Cisneros—Rosario Fernández—Pablo Fernández—Félix Rojas—Leonardo Alvarez—Diego Ojedo—Juan F. del Cristo—Francisco Pastrana—Andrés Marzán—Julio Hernández—Miguel Salas—Francisco C. Sánchez—Rafaela Pérez y 1 niño—Antonio Lluit—María Campo—José Hernández—Leopoldo López—José Valdés—Soledad Rabina—Manuel Mellado—C. Mellado—Félix Pardo—María J. Expósito y 1 niño—Francisco Manero—Agustín Barranco—José J. Valdés—Antonio M. Castillo—E. H. Gato é hijo—Vicen e F. Díaz—C. Soria—Marcial B. Crespo—J. G. Benítez—Gregoria Guzmán—Alfredo Petronilo—Ladislao Valdés.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Antonio López—Donato F. Penda—Pastora León é hijo—Dolores Vas—José de Lamar—Eduardo Montojo—Alberto García—Eduardo Espantoso—Michet A. Glynn—Isidoro Alonso—Antonio Rey—Rosario Valero—Emilio Ferrer—Loreto Plá—Homobono Wilsen—Ricardo López—Eduardo Miljans—Manuel López—Bernabé Prendes—S. Alvarez—Agustín Rodríguez—Teodoro Valdés—Arturo Ramos—Ramón Agusti y 3 niños—Luis Valdés—Elena Valdés—María L. Valdés—Francisco Velázquez—A. Ruiz—Enrique Espinosa Valdés.

Para NUEVA YORK, en el vap. am. *Niágara:*

Sres. D. Ferdinand Riva—Alberto M. Riva—B. Grasas—Miguel G. Mata—Miguel Isat—José Pedro—José Jorge—Gabriel Ate—C. Monroy—Carlos A. Bedisen—José M. Sorzano—Floren Noger—Samuel Herman—Andres L. Neso—Gustavo Simonso—Francisco P. del Calvo—Francisco Casanova, Sra., hijo, hermana y 1 sobrino—Les Lifantin—José M. Fernández—Juan Fronton—Madama Rugel—Francisco Keanes—Juan Paterson.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vap. esp. *M. L. Villaverde:*

Sres. D. G. Chiarini y 46 artistas de la compañía—Agustín Martínez—Emeterio Dorado—D. Guido—Juan B. Bermúdez—Anastasio Romero—José B. Carbó—Sebastián Catalá.—Además 18 de tránsito.—Total 75.

Entradas de cabotaje.

Día 31:

De Guanes, gol. Tres Hermanas, pat. Frasquet: con 150 quintales cáscara de mangle.
—Bajas, gol. San Francisco, pat. Mateu: con 1,000 sacos carbón.
—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat. Riobo: con 1,000 sacos azúcar y 128 tercios tabaco.
—Sierra Morena, gol. Habanera, pat. Menaya: con 400 sacos carbón.
—Rosario, gol. Catalina, pat. Esprius: con 800 sacos carbón.
—Mariel, gol. Altagracia, pa. Arocha: con 200 sacos azúcar; 12 pipas aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 31:

Para Sierra Morena, gol. Unión, pat. Cabres: con efectos.
—Sierra Morena, gol. Matilde, pat. Alemañy: con efectos.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con efectos.
—Matanzas, gol. Dos Hermanas, pat. Ferrer: con efectos.
—Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Suárez: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Hansen, por Hidalgo y Comp.
—Montreal, (Canadá) vap. esp. Alava, cap. Albóniga, por Codes, Loychate y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Deschamps, por M. Calvo y Cp.
—Málaga y Barcelona, berg. esp. Prin, cap. Bertrán, por J. Balcells y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Dos Hermanos, capitán Carreras, por N. Gelats y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Margaret A. May, cap. Yarvis, por R. Truffin y Comp.
—Filadelfia, berg. amer. Carrie Heckle, cap. Freeman, por H. B. Hamel y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vap. amer. City of Columbia, capitán Rey, por Hidalgo y Comp.: con 307 bocoyes azúcar; 298 tercios tabaco; 196,500 tabacos; 2,825 barriles frutas y efectos.
—Santander y escalas, vapor-correo esp. Montevideo, cap. Penzol, por M. Calvo y Camp.: con 2 cajas, 2,355 sacos, 501 barriles y 700 estuches azúcar; 329,556 tabacos; 43,074 cajetillas cigarros; 59 kilos picadura; 6,275 kilos cera amarilla; 152 cascos aguardiente y efectos.
—Nueva-York, vapor correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.: con 728 tercios tabaco, 14,000 tabacos y efectos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton Hnos.; con 59 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Coruña y Havre, vapor francés Versailles, capitán Serván, por Bridat, Mont' Ros y Comp.
—Veracruz, vapor francés Lafayette, cap. Nouveliór, por Bridat, Mont' Ros y Comp.
—Coruña y Santander, vap. esp. Ponce de León, cap. Llorca, por C. Blanch y Comp.

Polizas corridas el día 30 de mayo.

Azúcar, bocoyes	307
Azúcar, cajas	50
Azúcar, sacos	350
Tabaco, tercios	1.881
Tabacos torcidos	15.500
Cajetillas cigarros	301.859
Aguardiente, cascos	225

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, bocoyes	307
Azúcar cajas	2
Azúcar, sacos	2.355
Azúcar, barriles	501
Azúcar, estuches	700
Tabaco, tercios	827
Tabacos torcidos	540.056
Cajetillas cigarros	43.074
Picadura, kilos	59
Cera amarilla, kilos	6.275
Aguardiente, cascos	152
Frutas, bulros	2.825

LONJA DE VÍVERES

Ventas efectuadas el día 31 de mayo

Leonora:

550 sacos arroz semilla corriente	7½ rs. ar.
52 cajas latas de 1, 4 y 8 libras mantequilla La Montañesa	$30 qtl.
20 cajas latas de 4 libras mantequilla La Imperial	$30 qtl.
15 cajas latas chorizos La Fama	Rdo.
10 id. id. id. La Esperanza	Rdo.

Ponce de León:

100¼ pipas vino Navarro, Cruz	$62 pipa.
100¼ id. id. Alella J. Casals	$57 pipa.

Orizaba:

200 cajas quesos Patagrás corriente	$31 qtl.
75 id. id. Flandes	$28 qtl.

Ciudad Condal:

50 tercerolas jamones sin hueso	$27 qtl.
150 terc. manteca chicharrón Pureza	$11½ qtl.
10 cajas latas manteca chicharrón Pureza	$14 qtl.
5 cajas ½ latas manteca chicharrón Pureza	$14½ qtl.
5 cajas ¼ latas manteca chicharrón Pureza	$15 qtl.
5 cajas ½ latas manteca chicharrón Pureza	$17½ qtl.
300 sacos harina S. G. Ruiz	Rdo.

Alsacia:

50¼ pipas vino Navarro, Tudela	$55 pipa.
25¼ id. id. id. Bandera	$65 pipa.
50¼ id. id. Alella, Ancla	$56 pipa.
100 cajas latas de 23 libras aceite	23½ rs. ar.
25 id. id. de 9 id. id.	23½ rs. ar.
25 tercerolas manteca chicharrón La Llave	$12 qtl.
120 cajas fideos blancos, Castelló	$10½ caja.
25 id. quesos Patagrás, La Vaca	$32 qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 31 de mayo de 1890.

IMPORTACION.

Limitadas han sido las transacciones efectuadas en el período semanal que hoy finaliza, debido en parte al mal tiempo que viene reinando desde mediados de la semana. Los tipos pagados, en lo general, acusan quebranto ó firmeza, siendo muy contados los artículos cuyos precios denoten alza.

Cotizamos, según últimas ventas, como sigue:

ACEITE DE OLIVAS.—De 22½ á 22½ rs. ar. por latas de 26 libras y de 24 á 24½ rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada y precios firmes.

ACEITE REFINÓ.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Conill" en cajas de 12 botellas de á litro á $9½ y de 24|2 á $7½ caja. El francés se detalla á $8 las primeras y á $8½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, Cotizamos á 6½ rs. las latas y 7 rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $3, idem de 9 galones á $2-80, idem de 8 galones á $2-60 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-60, de 8 galones á $3-10. *Bencina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $2-25, 2-50 y 2-75 c. respectivamente. *Gasolina* de 1º á $25 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p% D.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes á 5 reales. De la Reina á 3 rs. y gordales á 5½ rs.

AJOS.—Con demanda regular se cotiza á 1½ reales manoseuna, los de 3º, á 2 los de 2º y 3 los de 1º Hay existencias de los de Veracruz, por los que pretenden que tenedores 28 á 40 rs canasto de 10 á 15 manojuelas.

ARRECHO.—Sin existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos á $3 quintal en billetes. El peninsular se ofrece de $3 á $4 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallándose á $6 el y garrafón á 5½ con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Moderadas existencias y corta demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente á 3 rs. La clase fina en cajas de 12 pomos á $2½ caja.

ALMENDRAS.—Se detallan á $25½ quintal.

ALMIDON.—El de yuca continua surtiendo la plaza y alcanza de 13½ á 14 rs. arroba. El de Puerto Rico se vende á 13½ rs. arroba.

ALPISTE.—Cotizamos nominal á 29 reales quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando á $8½ quintal.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1º de $7 á 7½ quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 11 á 11½ rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares de 3 á 3½ rs. cajita.

ARROZ.—Clases corrientes de 7¼ á 7½ reales arroba. El de Canillas de 9½ á 11 rs. y de Valencia á 10 rs. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal á $5 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $6 á $6½ qtl. en billetes la americana. De la nacional no hay existencia.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $17½ libra y las demás clases de $8 á $15 quintal según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" se detalla de $8½ á $9 caja, el de Halifax alcanza $5½ qtl., $5½ el robalo y la pescada $4 quintal.

CAFE.—Los tipos cierran en alza de 24½ á $25½ qtl. por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Buenas existencias y los precios han sufrido baja. Cotizamos ½ de latas á $7 docena y ¼ latas á $6 idem.

CASTAÑAS.—Sin demanda ni operaciones cotizamos nominal.

CEBOLLAS.—De las cosechadas en el país no hay existencias, y las de Canarias á $3½ oro qtl.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ½ tarros y ½ botellas á $10½ neto el barril.

CIRUELAS.—De 15 rs. á 16 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continuan detallándose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Demanda regular, á $9 quintal.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ½ latas á 26 rs. ¼ á 30 reales. Salsa de tomates 17 rs. las ½ latas y 20 rs. ¼ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 12 á 13 reales lata y los de Bilbao á 20 reales.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or obtiene de 8½ á $10½ caja según envase y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¼ á $8½ id., y de 12|8 á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $8½ á $2 caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 14 rs. á $5½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan clase inferior de $4½ á 5 las cuatro cajas: idem corrientes ó buenos de $5 á 6 y superiores, de 7 á 8 id. La marca Güelfo á $8 las 4 cajas. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $4½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan á 12 rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado 9½ reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5 docena de latas, y otras clases de menos crédito de 28 á 30 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose: menudos, á 9 rs. ar.; medianos, de 7 á 9, gordos á 10, y selectos de 12 á 19 reales arroba.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garafón y Llave á $6½ id.: otras marcas, de $4 á $5.

HABICHUELAS.—Abundan y se detallan de 7 á 8 rs. ar.: las chicas ó las superiores, de 8½ á 9½ reales arroba.

HARINA.—Precios firmes. La nacional se cotiza, clases corrientes de $7½ á $8½ bulto y buena ó superior á $8½ á 9½ id., y la americana de $10½ á 11½ id., según marca y clase.

HIGOS.—Buenas existencias, detallándose á 9 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $15 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $7 á 7½ billetes paca.

JABON.—Marca Mallorca, Boach y Vallart escasea, y se cotiza á $7½ caja. Otras marcas, de $5½ á $6½ idem. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja.

JAMONES.—La marca *Molocotón* se cotiza de $21½ á 22 quintal y otras marcas desde $14 á 18 id.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $13 á 14 caja, entrefino de $9 á 10 id. é inferiores de 6 á 7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza de 4½ á 5 rs. libra.

MAIZ.—El del país se cotiza de 15 á 17 rs. billetes arroba y el americano á 9 rs. arroba.

MANTECA.—Sin variación. La envasada en tercerolas se cotiza según marca, de $11½ á $12 qtl. En latas, á $14½. Medias latas, á $14½ qtl. Cuartos idem á $15½.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $26 á $30 qtl.

ORÉGANO.—Cotizamos de $4 á $8½ qtl.

PAPAS.—De la nacional hubo algunas importaciones y se han colocado á 18 rs. qtl. La del país, con demanda y en alza, de $5½ á $6½ qtl. en billetes.

PAPEL.—Del amarillo zaragozano no hay existencia: el francés se cotiza de 31 á 35 cents. id. y el americano de 28 á 29 cents. idem.

PASAS.—Se detallan á 11 reales caja.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $ 8½ á $9 qtl. y las inferiores sin operaciones.

PIMIENTA.—Existencias buenas con corta demanda. Cotizamos á $24 qtal.

QUESOS.—Las clases buenas del de Patagrás se cotiza de $30 á $32 qtl., y Flandes de $27 á $28 qtl.

SAL.—La molida se cotiza á 10½ reales fanega y en grano á 8½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 2½ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales, de 18 á 22 reales.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 6 á 8½ qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $4 á 7½ c. según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6 á 6½ docena de latas. *Carnes* solas de 5½ á 6 idem, y *pescado* de $4 á $4½.

TAMARO BREVA.—Según marca, se cotiza de $20 á $27 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 3½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias, á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza á 16½ rs. arroba, sostenido, con decuento.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $11½ á $12 quintal.

TURRON.—Sin operaciones Cotizamos nominal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora y otras marcas de $6½ á $6½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 18 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $5½ á $6½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5½ á $6 barril.

VINO ALELLA.—Buenas existencias y demanda moderada. Se hacen ventas de $54 á $60 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son buenas y los tipos flojos, detallándose de $48 á $51 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Noilly Pratts de $7½ á $7½ caja y el Torino de $8 á $8½ caja.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro, cuando no se advierta lo contrario.*

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

Vapores-correos Franceses.

CORUÑA ..... España.
HAVRE ..... Francia.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 4 de junio el hermoso y rápido vapor-correo francés

VERSAILLES,

capitán Servan.

Admite carga para la Coruña, Bordeaux, Havre, París y con trasbordos rápidos para Amberes, Rotterdam, Amsterdan, Hamburgo, Londres y demás puertos de Europa, así como para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á precios muy reducidos.

Admite pasajeros para la Coruña y Francia, á precios módicos.

La carga se recibirá el día 2 en el muelle de Caballería, firmándose conocimientos directos para todos los puertos.

Flete p|m. tabacos 3|.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5,

Bridat, Mont'ros y Comp.

Nota.—Para mayor comodidad de los señores pasajeros, este vapor atracará á los espigones de los "Almacenes de Depósitos de la Habana."

6350 8d-27 8a-27

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Saenz y Comp.

DE CADIZ

Para Santander, Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga y Barcelona.

Saldrá el 26 de junio á las 4 de la tarde el magnífico y rápido vapor español

PIOIX

capitán D. Vicente Llorca.

Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También admite carga para los referidos puertos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, CODES, LOYCHATE Y CP., Oficios, n. 19.

C 766 24d-29 24a-28my

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VAPOR-CORREO

ALFONSO XIII

capitán Venero.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 7 de junio á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

I n. 27 312-1E

EL VAPOR-CORREO

ALFONSO XII

capitán Chaquert.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el 10 de junio á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite

HABANA.

DOMINGO 1º DE JUNIO DE 1890.

Nuevas calamidades.

Dice el adagio vulgar—"¡Bien vengas, "mal, si vienes solo!" Esto mismo podemos exclamar en los presentes momentos con motivo del temporal de aguas que ha venido á asolar varias regiones de la Habana y de su provincia (hasta ahora no tenemos noticias de estragos originados en otras partes), causando grandes daños en casas, fábricas y líneas ferrocarrileras, y lo que es más triste, ocasionando pérdidas de vidas de un bombero del comercio y tres individuos de la Armada, que sacrificaron heróicamente las suyas por salvar en el barrio de las Puentes y sus cercanías á multitud de personas, próximas á perecer por efecto de la terrible inundación. Calientes todavía los despojos de los que murieron noblemente en la aciaga noche del 17 de mayo, y cuando se estaban celebrando solemnes exequias en sufragio de sus almas en la Iglesia de la Merced, sobrevino la nueva catástrofe. Las lluvias torrenciales de la noche del 27 del mes que terminó ayer—y días subsiguientes—vinieron á aumentar la tristeza que ya rebosaba en todos los corazones y á añadir una página más de duelo y de dolor á la crónica de recientes y no olvidadas catástrofes.

Hemos procurado acumular en los sucesivos números de nuestro DIARIO cuantas noticias y pormenores nos ha sido posible adquirir acerca de los desastrosos efectos de la inundación: así que no es necesario reproducirlos en el discurso de la presenta reseña, consagrada especialmente á estampar algunas consideraciones sobre una y otra calamidad. Lo primero que se nos ocurre es la identidad del sacrificio llevado á cabo por las víctimas del 17 y del 28 de mayo. Unas y otras han inmolado su vida en aras del deber, por salvar la de sus semejantes, despreciando la propia. A todos tributan los habitantes de la Habana el testimonio de admiración, de respeto y de lágrimas. Triste y á la par glorioso consorcio de la muerte por una causa tan noble y meritoria.

Después del sacrificio de los diez y siete bomberos del Comercio y Municipales, en las calles de Mercaderes y Lamparilla, un bombero más, perteneciente al primero de dichos cuerpos (D. Bernardo Pérez Suárez, enterrado en la mañana de ayer) ha venido á acrecentar el renombre de su instituto, pereciendo en las aguas del desbordado Almendares: y el distinguido Cuerpo de nuestra marina de guerra ha adquirido un nuevo lauro con la muerte en el mismo sitio del primer Contramaestre, graduado de Alférez de fragata, D. Juan Pita Caneiro, el cabo de mar Antonio Rey y el marinero Manuel Rodríguez Parga, que sucumbieron valerosamente en las propias aguas por salvar á los inundados. ¡Honra y prez á los que han sabido dar tan sublime ejemplo de abnegación y de heroismo!

En el *Alcance* de ayer y DIARIO de hoy, se publica una noticia referente al discreto y oportuno rasgo del benemérito Centro Gallego, con el objeto de obtener del Sr. Gobernador General, por conducto del Sr. Comandante General del Apostadero, la gracia de que las familias de las víctimas de la inundación de la Ciénaga, participen de los socorros que se distribuyan á las que han quedado sumidas en la orfandad y la desgracia por consecuencia de la catástrofe del 17 de mayo. Si las gestiones del Centro aludido necesitaran de nuestro apoyo, se lo prestaríamos gustosos. Ya lo hemos dicho arriba: el sacrificio ha sido idéntico, é idénticas deben ser las recompensas.

Suscripción popular

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para la erección de un mausoleo en honor de las víctimas de la catástrofe del día 17 de mayo.

	Oro	Billetes
Suma anterior...	$7.350 73	37.757 25
Un amigo de los Cuerpos de Bomberos...	5 30	
D. Manuel Gómez, de Candelaria.....		25 --
,, D. Manuel Balmaseda, de Guanímar (Alquízar).....		20 --
,, José I. Balmaseda, de idem.....		5 --
,, Jerónimo Balmaseda, de idem.....		5 --
,, Tomás San Martín, de idem.....		5 --
,, José Díaz Fernández, de idem.....		5 --
Suarí, Múzquiz y Cª...	34 --	
D. Felipe A. López....		10 --
Recibido con atento oficio del Excmo. Sr. Gobernador General, como mitad de la suscripción iniciada por el Ayuntamiento del Agnacate, según lista que se publicará....	240 85	
Los alumnos de la Escuela Provincial de Artes y Oficios de la Habana.....		31 --
Total.....	$7.390 03	$38.104 10

(Continuará.)

Varios jóvenes alumnos de la Escuela provincial de Artes y Oficios de la Habana, compañeros del infortunado Bombero del Comercio D. Bernardo Pérez Suárez, que falleció heróicamente en la inundación de Puentes Grandes, nos han entregado personalmente la suma de $31 en billetes, recolectados entre los discípulos del establecimiento, con destino á la suscripción para erigir un mausoleo á las víctimas de la catástrofe del día 17.

RELACION de las cantidades donadas por los vecinos del barrio de Santa Clara con destino á la suscripción para el socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe de 17 de mayo.

	Billetes	Oro.
1 D. José Sarrá.....	$ 300 --	
2 .. Ramón F. Cuervo.....	50 --	
3 .. José A. Martín.....	50 --	
4 Dª Mercedes Espada, viuda de Herrera.....		$ 21 20
5 D. Fructuoso B. Quirós....	15 --	
6 .. Carlos Gutiérrez.....	15 --	
7 .. Nicolás López.....	2 --	
8 Sres. Boscá y González.....	10 --	
9 Dª Elvira Ferrer.....	3 --	
10 D. Manuel Aguirre.....	5 --	
11 Un caritativo.....	4 --	
12 Sres. B. Alonso y Cª.....	10 --	5 30
13 Dª Mª Luisa Dolz.....		
14 D. Norberto Andia.....	4 --	
15 .. Pedro Vissoso.....	2 --	
16 .. Miguel Pérez.....	5 --	
17 .. José Verdejo	3 --	
18 .. Antonio Fernández Fernández.....	1 --	
19 Un caritativo.....	1 --	
20 D. Miguel Rivot.....	2 --	
21 .. Francisco Bencomo.....	2 --	
22 .. Juan N. Otero.....	5 --	
23 .. Pedro Bausat.....	1 --	
24 .. Ricardo Martínez.....		2 12½
25 .. Calixto Orille y Vega....	3 --	
26 .. Mateo Colomé.....	2 --	
27 .. Vicente Ramírez.....	30	
28 .. Francisco R. Montero....	25 --	
29 Dª Antonia Peña, viuda de Ferrer.....		20
30 D. Fernando Herrera.....	1 --	
31 .. Santiago García.....	6 --	
32 .. Pedro Fernández Hoyo..	5 --	
33 Cesareo Huergo Loredo.....	10 --	
34 .. Policarpo García.....	1 --	
35 .. Emilio Roig, hijo.....		10 60
36 .. Juan Panades.....	1 --	
37 .. H.....	50	
38 Dª Mª Ponce de León de Párraga.....	5 --	
39 .. Mª Almeida.....		60
40 .. Antonia Calleja.....	3 --	
41 D. Angel Galiñanes.....	10 --	
42 .. José Segundo Navia.....		5 30
43 .. Ricardo de Montalbán....		5 30
44 .. Avelino Toyo.....		5 30
45 .. José Fernández.....	1 --	
46 .. Emilio López.....	5 --	
47 .. José de Jesús del Villar..	5 --	
48 Sres. J. M. Arguiarro y Cª..	5 --	
49 D. Ramón Izquierdo.....	2 --	
50 Sres. Bolado y Villamil....	5 --	
51 D. Maximino Arroje.....	10 --	
52 .. José Menéndez Moro.....	3 --	
53 .. José Robledo.....	1 --	
54 .. Juan Brea.....	1 --	
55 Sres. Taladrid y Hno.....	10 --	
56 .. Uriarte y Sanmartín....		10 60
57 D. Felipe Filbá.....	3 --	
58 Sres. Boer y Hnos.....	10 --	
59 D. Eduardo Calderón.....		5 30
60 .. José Mª González.....	1 --	
61 .. Juan Elosegui.....		1 --
62 .. Antonio Calvet.....	1 --	
63 Sres. Aladro F. y Cª.....		5 30
64 D. Pedro González.....	3 --	
65 Dª Dolores Córdova de Gener.....		5 30
66 D. Eugenio Díaz.....	5 --	
67 .. Juan Allende.....	5 --	
68 .. Jesús Santana.....	3 --	
69 .. Agustín Morales.....		5 30
70 .. Antonio Blanco.....	5 --	
71 .. Joaquín Martínez.....	1 --	
72 .. José Travadela.....	1 --	
73 .. Daniel Hombre.....	1 --	
74 .. Bernardino Valdés y Bazán	1 --	
	$ 650 80	$ 88 72½

Importa esta relación los figurados seiscientos cincuenta pesos ochenta centavos en billetes y ochenta y ocho pesos setenta y dos y medio en oro. Habana, 26 de mayo de 1890 —El Alcalde de barrio, Presidente de la Comisión, *M. Fernández.*

LISTA nominal de lo recaudado en favor de las víctimas del 17 del corriente, en el barrio de Dragones y en la demarcación de Salud hasta Belascoain por la parte Norte, y desde Belascoain hasta Reina por la parte Oeste, y desde Reina hasta Lealtad por la parte Sur, y desde Lealtad hasta Salud por la parte Este, y por la comisión representada por los Sres, D. Antonio Piedra, D. José Xenes y Xenes, D. Manuel Marinas, D. Serafín Salmonte y D. Antonio Larrea.

	Oro.	Btes.
D. Antonio Piedra..... $	5 30	
D. Manuel Marinas.....	5 30	
D. José Xenes y Xenes.....	5 30	
D. Serafín Salmonte.....	5 30	
D. Antonio Larrea y Hno.....	5 30	
Sres. Suárez y Armas.....	10 60	
D. Matías Carcés.....	10 60	
Sres. Manrique y Fonte.....		10
D. José López Villamil.....	5 30	
D. Luis Felipe Sotolongo.....	5 30	
Doña Luisa Ramón Ceu.....	5 30	
D. Santos Fernández (Doctor).....		10
D. Simón Fors.....		10
Sra. de Mañas.....	5 30	
Doña Teresa Gómez de Molina, viuda Cardona.....	5 30	
D. Gaspar Betancourt.....	5 30	
D. Alonso Alonso.....		10
D. Guillermo Corra.....		5
Una señora que no quiso dar su nombre.....		3
D. Ernesto de Aragón.....		3
Doña Mercedes del Puerto.....		1
Doña Rosario Forst.....		3
Una señora que no quiso dar su nombre.....		1
D. Martín Javier Pedroso.....		3
Doña Mariana Vilar		6
D. Ramón del Corral.....		3
D. José García.....		2
Doña Francisca Sotolongo.....		1
Doña Concepción Lezana viuda de Chaple		1
D. José Caraño		2
D. Manuel Soria		2
Srtas. Rafaelita y María Muñóz.....		5
D. Andrés Almansa.....		1
Sres. Ruiz y Alvarez.....		5
Una señora que no dió su nombre....		3
Doña Lucrecia Ocegueira.....		1
D. Juan Sansa.....		3
D. Francisco Roig.....		6
D. Agustín Blanco.....		2
D. Manuel Serrín Morales.....		6
D. Julio Díaz.....		2
Sres. Alvarez y Fernández.....		3
Srta. Carolina Cobertorre.....		3
Doña Mercedes Saurra.....		30
D. Santiago González Hierro.....		1
D. José Ramón Galdó.....		2
Dª Amparo Serpa.....		30
Doña María de la Luz Feni.....		5
Doña Anastasia Puente.....		1
Doña Ramona Valdés.....		1
Doña Bonifacia Hernández.....		1
Doña Mercedita Castellano.....	2	12½
D. E. H.....		1
Srtas. Igualadas.....		2
D. Lorenzo Cabrera.....		3
D. Benito Alonso.....		3
Doña Luisa de Posada.....		1
Doña Antonia Alarsuz.....		5
D. José Manuel Arangure.....		1
D. Gaspar García.....		5
D. Julio Martín.....		6
D. Ramón Estrada.....		80
Doña Aurelia Alcarzo.....		5
D. Oscar y Aurelia Mora.....		2
D. Fernando García.....		6
D. Alfredo Valera (Doctor).....		3
D. Urbano Almansa.....		3
D. Antonio García.....		3
Sra. G. A.....		3
D. Marcelino Collado.....		5
D. Joaquín Díaz.....	5	30
Niña Mercedes Ayala.....		80
Doña Natalia Ramírez.....		4
D. A. F.—Salud 73.....		5
Escobar 115—Una niña.....		1
D. Manuel Velez.....		2
Escobar 168—Una niña.....		1
D. Gabriel Toscano.....	5	30
D. Lope Morales		3
D. Vicente Bellas.....		2
D. Manuel Echevarría.....		3
D. Luis Plutarco Valdés.....		3
D. Víctor Alcalde.....		3
D. Fructuoso González		3
Total..... $	93 82½	214 60

Habana, 28 de mayo de 1890.—Manuel Marinas—José Xenes y Xenes—Antonio Larrea—Antonio de la Piedra—Serafín Salmonte—L. Castel.

Tercera entrega de lo recolectado en el Cerro para el mausoleo, por los Sres. D. Mario Fernández, don Leonardo Sánchez, D. Joaquín Cases y D. Jorge Lacedonia.

	Oro.	Billetes.
D. Fernando Peude y Suárez..... $		3
.. José Carballo.....		3
.. Luis Murias.....		3
Una señora.....		1
Una niña.....		1
D. Ramón Delgado (asiático).....		1
.. José Lazo (asiático.).....		50
.. Salvador Llorens.....		1
.. Manuel Puig y Casañas.....		1
.. Juan Frigola.....		3
.. Joaquín Gelpi.....		3
Sra. Dª M. R., viuda de Zuasnávar..	17	
Un vecino.....		3
Un vecino de Tulipán.....		3
D. Eugenio Alonso.....		3
.. Francisco Rindias.....		3
.. Francisco García Muiño.....		3
Panadería "La Antilla" (Cerro 675)..		16
D. Diego Castellanos.....		1
.. Manuel Rodríguez.....		1
.. Fernando Dobarro.....		3
.. Manuel González.....		2
.. Ramón González.....		2
.. Isidro Fozas.....		2
.. Ventura Puig.....		2
Total..... $	17	$ 64 50

Cerro, 30 de mayo de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, nos favorece con las líneas que á continuación insertamos:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 31 de mayo de 1890, á medio día.

Ayer tarde descargaron copiosos chubascos al S. y S. O. En la Habana estuvo lloviendo suavemente desde antes de las dos hasta después de las seis, á tiempo que el centro de la depresión se iba alejando por la parte del N.

Hoy todavía nos hallamos bajo la influencia de la parte posterior de la perturbación que sigue alejándose rápidamente.

En las actuales condiciones atmosféricas, pudieran todavía sobrevenir algunos chubascos en varios puntos de la isla, en cuyo caso afectarían en general la forma de turbonadas.

B. Viñes, S. J.

Recibido de la Administración General de Comunicaciones:

Santa Clara, 30 de mayo, 12h 15m P. M.

P. Viñes, Colegio Belén.—Habana.

El barómetro reducido á cero grados centígrados, que descendió á las tres de la madrugada de esta mañana á 747 milímetros, ha ascendido hasta alcanzar la altura de 749. Temperatura 25° 5 centígrados. Vientos suaves toda la noche del 2° y 3° cuadrante, y fijo en este momento en el SO.

Fuertes aguaceros desde ayer, cerrazón 4° cuadrante.

Muzó.

Nuestro corresponsal en Jaruco nos envía la siguiente nota, en carta fechada el día 29, á las dos de la tarde:

Lluvia fuerte y excesiva toda la noche y mañana de hoy.

A causa de las crecientes se supone hayan sucedido pérdidas de animales.

No hay noticia de desgracias personales.

Barómetro, desde ayer, oscila entre 760 y 757.

Temperatura: Antier 25° C. ayer 26° y hoy 25°.

Tren que debió salir, Regla, á las 7, no ha llegado aún.

La lluvia continúa, aunque con menos intensidad.

Las siembras se suponen perdidas completamente.

S. S. y amigo, *J. M. Paez.*
Mayo 29 á las 2 tarde.

Anteanoche se recibió aviso en los Cuarteles de Bomberos, de que en la calle de Jesús Peregrino, entre Oquendo y Soledad, se había derrumbado parte de una casa, pero sin ocurrir desgracia personal alguna.

Desde anoche—escribe el *Diario Nuevo* de Cienfuegos del 29—parece que estamos bajo la influencia de una perturbación ciclónica. Los repetidos chubascos que con intervalos de 10 á 15 minutos caen, acompañados de rachas, aunque no muy violentas, pero de carácter huracanado, y que del S. E. se dejan sentir, manifiestan claramente, así como las pardnzcas fajanges del cirrus cumulus que corren en la indicada dirección, que el vórtice de algún ciclón no anda muy lejos de nosotros.

Durante la tarde del 30 y mañana del 31 han estado varios marineros recorriendo las inmediaciones del río Almendares, con objeto de ver si encuentran los cadáveres de sus desgraciados compañeros, que perecieron ahogados en las Puentes, víctimas de su arrojo en el salvamento de los vecinos de aquel lugar que estaban en inminente peligro, por la inundación del jueves último.

También se han ocupado en igual operación varios funcionarios de policía gubernativa y municipal, comisionados con ese objeto por su jefes, los Sres. López de Haro y Rubio.

La Autoridad Superior de Marina ha dado órdenes á los Subdelegados de Marina y Cabos de mar del litoral de la provincia de la Habana, para que estén al tanto, por si aparecen los cadáveres de los expresados marineros, aunque se supone que hayan corrido á alta mar.

He aquí las noticias que hoy hemos podidido adquirir referentes á los Ferrocarriles Unidos:

Los trenes números 5, 7, 8 y 10 están funcionando desde el viernes, haciendo el recorrido desde Alfonso XII hasta la estación de Durán.

También funcionan los trenes desde la estación Empalme hasta Güines y desde Guanajay al Rincón.

Los pertenecientes á la línea de la Bahía sólo llegan, como hasta el 30, al kilómetro 7, donde se hace el correspondiente trasbordo.

Los trabajos de reparación de puentes, alcantarillas y vía ferrea, continúan haciéndose con actividad, durante día y noche, con objeto de que pronto quede restablecido el servicio público.

La carga que se recibe en la estación de Villanueva, se remite á la de la Bahía, para que pueda llegar pronto á su destino.

La mayor parte de las líneas telegráficas del ferrocarril de Villanueva sufren interrupción á cada momento, por caida de los postes. Los empleados de la empresa trabajan con actividad para dejar expeditas las líneas lo más pronto posible.

Se nos informa que el pardo José Ricardo Inza y Calderín, fué el que pudo poner á flote uno de los botes del Arsenal, que á causa de la fuerte corriente fué llevado hasta una alcantarilla del ferrocarril de Marianao, donde quedó varado. Para sacarlo de allí, tuvo el pardo Inza que atarse una soga á la cintura y arrojarse al agua hasta llegar al punto en que se encontraba dicha embarcación.

El Sr. Rodríguez Batista, celoso Gobernador Civil de esta Provincia, ha telegrafiado al Alcalde Municipal y Jefe de la Guardia Civil de Santiago de las Vegas, para que sin pérdida de tiempo se proceda á la limpieza de las calles del Calabazar, con objeto de evitar el desarrollo de alguna epidemia.

Un querido amigo nuestro, residente en el Calabazar, nos hace grandes elogios del maestro albañil D. Basilio Marín que, á nado, libró del peligro de ahogarse á varias familias. También encomia el proceder del cochero D. Rufino Ponte, que arrostró su vida para salvar la de otros. Y, por último, consagra una cumplida alabanza al pardo Felipe, carretero de D. Valentín Blanco, que contribuyó eficazmente á la salvación de los habitantes del caserío de las Cañas, metiéndose en las casas con el agua al cuello.

Nos escriben de Managua con fecha 30:

"En la noche del 28 hemos sufrido también los efectos de las torrenciales lluvias, pues estuvo inundado el pueblo toda la noche y las casas llenas de agua. El puente de la Chorrera, se lo llevó el río, así es que nos hallamos incomunicados y la correspondencia la pasan por una cuerda.

En dicha noche el río de Lechuga se llevó una casa. De desgracias personales, hasta ahora no se sabe más que de dos, una señora muerta por un rayo en el Plátano y un lechero ahogado, cuyo cadáver á estas horas no se ha encontrado.

La Guardia Civil y las autoridades auxiliaron á aquellos vecinos que lo necesitaron.

La casa del Sr. Cura se inundó de una manera extraordinaria."

Nos escriben del Calabazar que la salvación de los vecinos del caserío "Las Cañas", completamente inundado, se debió exclusivamente á los heróicos y titánicos esfuerzos de una pareja de la Guardia Civil del puesto de aquel pueblo, auxiliada por un pardo, carretero de D. Valentín Blanco, nombrado Felipe, la cual no cesó en su trabajo hasta conseguir poner en salvo á todos aquellos vecinos, entre los que se contaban numerosas mujeres y niños. Sentimos ignorar el nombre de esos beneméritos guardias, y sólo sabemos que uno de ellos lleva el apellido de Carmona.

A las tres de la tarde de ayer salió en un tren especial para el Calabazar el Sr. Gobernador Civil de la provincia, con objeto de tomar las medidas conducentes á aliviar la situación de aquellos vecinos.

ULTIMAS NOTICIAS.

Según nos participan en la Administración Central de Comunicaciones, se halla interrumpida la comunicación con los pueblos de San Felipe, Quivicán, Bejucal, Batabanó y Pozo Redondo.

Según noticias que se nos comunican por conducto auténtico, en la mañana de ayer pereció ahogado en el Rincón, en una laguna inmensa formada por la inundación, un individuo de apellido Valiente, que acompañado de su padre, intentó atravesarla.

Nuestro *reporter*, el Sr. Mendoza, que salió para el Calabazar en la tarde de ayer, en el tren del ferrocarril del Oeste en que iba el Sr. Gobernador Civil de la provincia, nos remite de dicho punto la siguiente carta:

Calabazar, 31 de mayo, 5½ tarde.

En un tren especial ha llegado á este pueblo el Sr. Rodríguez Batista, Gobernador Civil de la provincia, con objeto de ver por sí mismo si se habían cumplido las órdenes telegráficas que dió en su oportunidad para que se procediera, sin pérdida de tiempo, á la limpieza de la vía pública.

Acompañan en su viaje al Sr. Gobernador, el Arquitecto Municipal, Sr. Osorio; el segundo Jefe de Policía, Sr. Pérez López; los empleados de dicho Gobierno, Sres. Vargas y Jerez, y los funcionarios de Policía, Sres. Cristo y Velasco.

Tan pronto como llegó el Sr. Rodríguez Batista, se dirigió, en compañía del Alcalde Municipal de Santiago y del capitán de la Guardia Civil, Sr. Díaz, al punto donde se encuentra el establecimiento *El Morro*, propiedad de D. Valentín Blanco, cuyo establecimiento se encuentra en estado de ruina.

Desde esta mañana se encuentran trabajando en el apuntalamiento de la casa, el teniente de Bomberos Municipales Sr. Salas y 16 individuos de su compañía, que han venido desde Santiago.

El Sr. Osorio reconoció la finca, y seguidamente ordenó las medidas conducentes á evitar el derrumbe del portal y otras partes del edificio.

El Sr. Gobernador continúa su visita de inspección por la parte más baja de la población, pudiendo apreciar con toda certeza los desastres de la inundación.

En la parte izquierda del puente, se llevó la corriente unos veinte metros del muro, que amenazaba eminente peligro para el tránsito de ganado y vehículos.

Los empleados de Obras Públicas se encuentran desde esta mañana trabajando en la reparación del mismo.

Han llegado á este pueblo una comisión del Ayuntamiento de Santiago, con el alcalde y el médico municipal, Sr. Castro y Linarse, con objeto de atender á las principales necesidades de los vecinos de este pueblo.

La junta de socorros, de la que forma parte el teniente alcalde Sr. Fernández, ha facilitado toda clase de recursos á los vecinos que han perdido cuanto tenían, quedando en la mayor miseria.

Las pérdidas sufridas en el Molino de almidón del Sr. Yartos, no ascieden á $120,000 como se dijo en los primeros momentos, sino á unos $40,000, según cálculos hechos últimamente.

En la morada del Sr. D. Marcos Fernández, se encuentran alojadas unas 40 personas.

Algunas de las casas de la parte baja del pueblo se hallan en estado ruinoso, necesitando pronta reparación.

El pueblo recibe con agrado la visita del Sr. Gobernador, por el interés que le merecen sus gobernados, pues apenas ocurre una calamidad, se le ve dictando las resoluciones necesarias para remediarla en lo posible.

Las medidas que telegráficamente ordenó el Sr. Gobernador sobre limpieza pública, se han cumplido perfectamente, y á esta hora sólo quedan por retirar algunos efectos del establecimiento *El Morro*, que se hallan en la vía pública y se hacen insoportables por el mal olor que despiden.

En estos momentos he sabido que en una laguna, junto á la vía férrea, entre Santiago y el Rincón, se ha recogido el cadáver de D. Pedro Valiente, que pereció ahogado al atravesar dicha laguna, montado en un caballo, en unión de su señor padre D. Ramón. Este hecho ocurrió en las primeras horas de la mañana.

El Sr. D. Sebastián Mestre, dueño de la finca *Las Delicias*, situada cerca del Rincón, ha perdido como unas 50 vacas y otras reses.

Es digna de todo elogio la conducta observada por este vecindario, pues todos se socorren mútuamente, sin interés de ninguna clase.

En los trabajos de apuntalamiento del establecimiento *El Morro*, ha resultado un bombero herido, pero afortunadamente la lesión es leve.

Mendoza.

Y más adelante, después de advertir que la Madre Barat "refleja en el limpio y terso espejo de su alma los más puros esplendores del cielo y de la tierra, viendo con tanta mayor claridad las cosas de aquí abajo, y abrazándolas con tanta mayor amplitud, cuanto más alumbrado estaba su entendimiento por luz de lo alto," agrega: "Con ser y todo tan modestos sus juicios acerca de las cosas de nuestra época, son en definitiva fallos que no revocará la historia. De la cumbre luminosa en que moraba, jamás descendió sin iluminar hasta los más pequeños pormenores de la vida con algún rayo de sol. Su palabra, tan nutrida de fe y edificada en discreción, como jovial, aguda y benigna, era como eco en donde alternativamente se percibía el sólido juicio de la Santa Baronesa de Chantal, la unción de Teresa y el gracejo de San Francisco de Sales. Dulce sin flaqueza, firme sin acritud, velaba con su humildad el fulgor de sus más preciosos dones, y sobre el cimiento de sus virtudes y prendas varoniles, veíase edificada una sencillez que era el más puro de todos sus encantos, y decoraba toda su persona con la inmarcesible juventud de los hijos del Evangelio.... Conjunto armónico de esplendores humanos y de reflejos divinos, hace á cualquiera entrar en ganas de ser santo; y de hecho cuanto las velan, movíanse á decir de ella lo que de Santa Teresa decía la hermana de San Francisco de Borja, religiosa de Madrid:—"Loado sea Dios, que al fin hemos dado con una santa á quien todas podemos imitar. "Nada hay singular en su porte, sino que "come, duerme, habla y ríe como todo el "mundo, sin afectación, sin disimulos, sin "aparato, viéndosela en tanto llena del "espíritu de Dios."

Tal fué la vida de la religiosa que instituyó los colegios del Sagrado Corazón, que han ganado el renombre de ser los más distinguidos de la Península.

Y más adelante, después de advertir que la Madre Barat "refleja en el limpio y terso espejo de su alma los más puros esplendores del cielo y de la tierra, viendo con tanta mayor claridad las cosas de aquí abajo, y abrazándolas con tanta mayor amplitud, cuanto más alumbrado estaba su entendimiento por luz de lo alto," agrega: "Con ser y todo tan modestos sus juicios acerca de las cosas de nuestra época, son en definitiva fallos que no revocará la historia. De la cumbre luminosa en que moraba, jamás descendió sin iluminar hasta los más pequeños pormenores de la vida con algún rayo de sol. Su palabra, tan nutrida de fe y edificada en discreción, como jovial, aguda y benigna, era como eco en donde alternativamente se percibía el sólido juicio de la Santa Baronesa de Chantal, la unción de Teresa y el gracejo de San Francisco de Sales. Dulce sin flaqueza, firme sin acritud, velaba con su humildad el fulgor de sus más preciosos dones, y sobre el cimiento de sus virtudes y prendas varoniles, veíase edificada una sencillez que era el más puro de todos sus encantos, y decoraba toda su persona con la inmarcesible juventud de los hijos del Evangelio.... Conjunto armónico de esplendores humanos y de reflejos divinos, hace á cualquiera entrar en ganas de ser santo; y de hecho cuanto las velan, movíanse á decir de ella lo que de Santa Teresa decía la hermana de San Francisco de Borja, religiosa de Madrid:—"Loado sea Dios, que al fin hemos dado con una santa á quien todas podemos imitar. "Nada hay singular en su porte, sino que "come, duerme, habla y ríe como todo el "mundo, sin afectación, sin disimulos, sin "aparato, viéndosela en tanto llena del "espíritu de Dios."

Tal fué la vida de la religiosa que instituyó los colegios del Sagrado Corazón, que según hemos dicho, existen en Europa y América y hasta en Oceanía, dando inapreciables frutos en la educación de las señoritas. Años hace que la Habana posee un notable colegio de señoritas, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, y en él se han educado la mayor parte de las más distinguidas damas que constituyen el ornato de esta sociedad. La Isla de Cuba ha dado á tan utilísima institución no pequeño contingente de religiosas, figurando entre ellas nombres muy esclarecidos; las Madres Carrillo, Fésser, Diago y otras pertenecen á ese número. Las circunstancias excepcionales por que ha atravesado el país en los últimos años impedía á muchas familias llevar sus hijas á ese colegio, situado en el Cerro, calzada de Buenos-Aires. Y pensando en ello, una dignísima dama, cuyo nombre bendicen centenares de bocas, la Sra. Dª María Regla de Silva, tan estimada por sus sentimientos religiosos como por su inagotable caridad, legó al morir un grandioso edificio en uno de los lugares más céntricos de la Habana (calle del Tejadillo, núm. 4), con objeto de que se estableciese en él un colegio de niñas y señoritas, al cargo de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, en que las alumnas no tuviesen que permanecer, como en el internado, día y noche en el establecimiento. En el externado se entra á las ocho de la mañana y se sale á las cinco de la tarde. Las niñas almuerzan en el colegio, y comen y duermen en sus casas. Más allá fué en su obra la benefactora Sra. doña María Regla de Silva: donó al propio tiempo que la espléndida casa ya citada, una respetable suma para el sostén del establecimiento, á cuyo frente se encuentra una de esas religiosas que son vivo ejemplo de la santa fundadora de la institución, la Venerable Madre Carrillo. El externado del Sagrado Corazón de Jesús lleva el nombre bendecido de la dama caritativa que concibió la idea de establecerlo y que á tan santo objeto donó casa y fortuna. Llámase "Nuestra Señora de Regla" y en la actualidad, cuando apenas cuenta dos años de existencia, posée más de 200 alumnas. No hay para qué decir que un número respetable de éstas reciben gratis la educación en dicho colegio. En el propio local realiza asimismo sus piadosas reuniones las Hijas de María Inmaculada del Sagrado Corazón de Jesús, de que es digno Presidente el Padre Iriarte, ilustrado Rector del Real Colegio de Belén.

Tócanos ahora dar cuenta de una brillantísima fiesta que en los días 22 y 23 del pasado mes de mayo se ha efectuado en la hermosa y elegante capilla que existe en uno de los salones altos del colegio de "Nuestra Señora de Regla." Treinta y ocho de sus alumnas, debidamente preparadas por sus profesoras y por el ilustrado sacerdote de la Compañía de Jesús, Pbro. D. Vicente Salinero, debían recibir y recibieron la primera Comunión. Para acoger los votos de esas niñas, revistióse con espléndidas galas la Capilla, acudiendo á presenciar el acto numerosas y distinguidas personas de esta sociedad, entre las que figuraban las respectivas familias de las comulgantes. El primer día, 22 de mayo, dió la primera Comunión á las alumnas nuestro digno y respetable Obispo Diocesano. Los nombres de esas alumnas son: Dolores Martínez, Blanca Simonetti, María Teresa Triay, María Bernal, Irene Rodríguez, Antonia Menéndez, Estela Carricarte, Mercedes Regueyra, Dolores Méndez, Berta Blay, Josefa Vallespín, Luisa Begueria, Enriqueta Dorado, Constanza Erdmann, Herminia Olivera, María Carrillo, Mercedes Lasa, Mercedes Angulo, María Angulo y Caridad Jover. ¡Bellísimo espectáculo el que ofrecían esas encantadoras niñas, vestidas de blanco, con la corona de azahares en la cabeza, cubierta de impalpable velo, el devocionario en la mano, bajos los ojos, caminando con lentitud, revelando en sus arrobados semblantes la unción de que se hallaban poseidas! Antes de darles la comunión, nuestro digno Prelado dirigió á aquellas niñas una bellísima plática, encareciéndoles la importancia del Sacramento que iban á recibir y exhortándolas á perseverar por la senda del bien, siendo buenas hijas ahora, buenas madres mañana, siempre fervorosas cristianas. Todas oyeron con recogimiento la palabra persuasiva del Prelado, mostrándose complacidas de la gracia que se les dispensaba.

Al día siguiente, 23, las alumnas que hicieron su primera comunión fueron: Pilar Lenzano, Rosa Núñez, Dulce María Núñez, Isabel Socarrás, María Butler, Petra Marty, Caridad López, Digna Rodríguez, Mercedes Celorio, Josefa Dávalos, Matilde Rodríguez, Concepción Alonso, María Pirez, Ascensión López, Clara Cavallé, María Josefa Herrera, Aurora García y Alicia Rodríguez. Ofició en la misa y dió á las citadas niñas la primera comunión el Reverendo Padre Rector de Belén. En su notable plática ponderó la grandeza y majestad del Dios que iban á recibir las niñas por vez primera. El mismo Dios creador del cielo y de la tierra que puede destruirlo todo en un instante, el que se encarnó en las entrañas de una Virgen, y sufrió muerte de cruz por redimirnos, subiendo después glorioso á los cielos, es el que se dignaba anonadarse hasta lo infinito, penetrando en el corazón de las que, dispuestas y preparadas convenientemente, se transformarían en Él, realizándose el gran milagro de cambiarse el pan en el cuerpo divino de Jesucristo; milagro admirable que supera los límites de nuestra inteligencia, pero que debemos acatar, especialmente las que tenían la mejor disposición, que es la inocencia y candor, simbolizadas en el blanco traje que las adornaba. Detúvose después en necesarios consejos que hiciesen actos de fe, esperanza y caridad para preparar mejor el corazón que iba á ser el santuario del mejor de los padres, que se aproximan á la edad crítica en que se despiertan las pasiones, y principia el peligro con los atractivos del mundo, el lujo y placeres, que poco á poco disminuirán el fervor alejándolas de las prácticas piadosas; mas si ellas, fortalecidas con el manjar celestial que nutre el alma, resisten esas seducciones como lo esperaba por las buenas disposiciones y excelente preparación que habían tenido, triunfarán de todo y saldrían victoriosas de la lucha, consiguiendo el premio prometido.

Uno y otro día, de gran fiesta para el colegio, las alumnas comunicantes fueron felicitadamente obsequiadas por las dignas madres, sus profesoras; y recibieron en el gran salón bajo del colegio, con el tra

Del 14.

Ayer se han recibido noticias acerca del vicealmirante Sr. Antequera. Este distinguido general de la Armada recibió el martes pasado los Santos Sacramentos en Alhama de Murcia, y anteayer tarde se hallaba algo mejor de su grave dolencia.

—La comisión de presupuestos del Congreso ha insistido en su acuerdo de no consignar partida para indemnizaciones de la guerra carlista, en su actual dictamen.

—Es general el deseo de muchos políticos de que se discutan en este periodo legislativo las leyes de ferrocarriles secundarios, reforma del trabajo de los niños y asilo de inválidos.

—La *Gaceta* de hoy publica un real decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes el proyecto de ley por el que se determina la división territorial de las islas de Cuba y Puerto-Rico, para las elecciones de diputados á Cortes.

—El *Boletín de las Cámaras de Comercio* publica una noticia de verdadera importancia, y es la exposición que la Cámara de Comercio de Argel eleva al señor ministro de Estado, á propósito de la situación difícil de nuestros compatriotas en aquella colonia francesa. Y á la verdad, que en opinión autorizada, son dignas de consideración las quejas que la numerosa colonia española en Argelia, y especialmente en el departamento de Orán, expone en dicho documento, pues se le pone en la dura alternativa de naturalizarse como franceses ó de vivir en condiciones tales, que ni puedan adquirir terrenos ni aún sostener litigios en defensa de sus intereses. El referido *Boletín* refuerza los argumentos de la citada Cámara con datos de los mismos franceses, favorables á la inmigración española, gracias á la que, Francia ha podido consolidar su dominio en aquella parte del territorio africano.

—*Bilbao*, 13 (8 n.)—Esta mañana se declararon en huelga 200 mineros en la Arboleda. El gobernador envió para garantir el orden á un teniente y 20 forales. Al llegar éstos, los huelguistas, en número de mil, dirigiéronse á las minas ejerciendo coacción. A las diez de la mañana eran 3,000 los huelguistas. A las doce de la tarde salió fuerza de la Guardia Civil y Forales con un delegado del gobernador. Los huelguistas dirigiéronse á Gallasa y Ortuella, continuando engrosando hasta el número de ocho mil. A las siete de la tarde disolviéronse, dándose cita para mañana. Temíase venir á Bilbao.—*Coll.*

—*Bilbao*, 13 (9 n.)—Han vuelto á suscitarse tumultos obreros: desde por la mañana circularon rumores de haber desórdenes en Matamoros, pudiendo comprobarse que habían sido expulsados cinco obreros de las minas de la compañía Orconera. Los compañeros prepararon una manifestación en son de protesta, y habiendo sido detenidos por fuerza de miñones los cinco expulsados, esta medida irritó mucho más á sus compañeros, que á voces pedían fuesen puestos en libertad.

La fuerza de miñones era impotente para contener las turbas, y los expulsados fueron puestos en libertad. Los manifestantes se dirigieron á las minas Orconera, Lejona y Precavida, incitando á los obreros de las minas á que abandonasen los trabajos, y todos juntos marcharon después á la mina Parcocha, dando gritos de ¡vivan los socialistas! ¡ocho horas de trabajo! Un operario que tardó en abandonar el trabajo, fué herido de una pedrada.

El gobernador ordenó que saliesen de Bilbao fuerzas de Orden Público y de la Guardia Civil; de Portugalete dos compañías del regimiento de Garellano.

Los manifestantes ha recorrido el distrito minero, recogiendo todos los trabajadores.

En Ortuella y Pucheta llegaron á reunirse más de 4,000.

Mañana á las siete se reunirán de nuevo para recorrer las fábricas de los pueblos y dirigirse por último á esta capital. Aquí continúa la huelga de ebanistas y carpinteros, pero reina tranquilidad por las prudentes medidas tomadas por el gobernador.

Los periódicos han publicado números extraordinarios.—*Lerín.*

Está próxima la celebración de la asamblea convocada por la Liga de contribuyentes, á la que asistirán todas las sociedades que en España tienen fin análogo al de aquella.

Serán examinados y, si es posible, resueltos, asuntos de tanta trascendencia como estos: Manera de hacer economías verdaderas, sin perjudicar á la buena administración; reforma del vigente sistema tributario, como se entienda más conveniente; reorganización de los servicios públicos para simplificar los organismos administrativos para cortar ó á lo menos evitar en lo posible el estado de perversión é inmoralidad hoy triunfantes; necesidad de distribuir con la igualdad posible los impuestos, y de dar garantías de que no se tolerarán los fraudes en los repartos, ni los abusos en la recaudación, etc.

Las sesiones se celebrarán los días 15, 16, 17 y 19 del actual.

—*El Imparcial* publica hoy un artículo para afirmar que no pueden venir los conservadores al poder, sino que debe continuar más años la política liberal. El coloraga tampoco quiere que el jefe del partido liberal presida nuevas situaciones y anuncia que buscará el presidente que desea en otros artículos.

Como lo que pide *El Imparcial* es lo que se ha llamado el ministerio intermedio, solución muy combatida por los conservadores y los ministeriales, la política del colega ha sido ya objeto y asunto de discusión en los círculos.

—El Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez convinieron ayer en que una vez que sea aprobado el presupuesto de Puerto-Rico, se destinen tres horas de la sesión diaria á discutir el proyecto de ley del trabajo de los niños.

—Dentro de pocos días se verificará en Logroño la inauguración de la Fábrica de Tabacos.

Con este motivo habrá en aquella población grandes festejos.

—Una numerosa comisión de estudiantes de Aduanas visitó ayer al ministro de Ultramar para suplicarle el cumplimiento del real decreto de 7 de septiembre del 87.

El ministro les manifestó que comprendía la conveniencia y utilidad de que pasen á Ultramar empleados periciales de Aduanas, y les prometió hacer en este importante asunto cuanto esté de su parte, aunque por ciertas razones no se aventuraba á asegurarles el cumplimiento de dicho decreto.

—Con asistencia del ministro de Hacienda se reunió ayer la comisión del Senado que entiende en el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja y acordó emitir dictamen de conformidad con aquel, sin perjuicio de aceptar las enmiendas que tiendan á mejorarlo. El Sr. Marcoartú formulará voto particular, sosteniendo que las salinas deben arrendarse, pero no enagenarse.

—Orilladas las dificultades ó cuestiones de etiqueta entre el Senado y el Congreso á que dió lugar el haber convocado el señor Romero Robledo la comisión mixta de sufragio universal, ayer tarde se reunió ésta en la alta Cámara, previa convocatoria del Sr. Montero Ríos y bajo su presidencia.

En esta reunión quedaron convenidos los tres principales puntos á que se refieren las modificaciones que el dictamen del Congreso sufrió en la alta Cámara, á saber: á la constitución de mesas, á las circunstancias de los candidatos para designar interventores que los representaren, y á la limitación de la incapacidad de los contratistas con el Estado, limitando esta incapacidad á la localidad en que tienen relación sus contratos.

En estos puntos se convino en aceptar las modificaciones introducidas por el Senado.

Además se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Garnica y Herreros de Tejada, que estudiara con detención el proyecto aprobado por el Senado, para hacer las pequeñas modificaciones que deban realizarse.

Créese que el dictamen de la comisión mixta quedará ultimado en un par de días.

—En el Congreso corrió ayer el rumor de que iba á retirarse el proyecto relativo á la ampliación de emisión del Banco de España, y que se contratará por el gobierno un empréstito de 125 millones al 5 por 100 con la casa Rothschild.

—El general Dabán estuvo ayer á ofrecer sus respetos á S. M. la reina. El general no permaneció mucho tiempo en las reales habitaciones, y respecto á su arresto se habló muy poco, apenas lo necesario para dar las gracias á la reina por la iniciativa que según se dice ha tenido en el término de la corrección disciplinaria impuesta á dicho general.

Un periódico decía anoche que el general Dabán aspira á ocupar el puesto que ha dejado vacante el general Cassola, y añade el periódico aludido que eso es muy difícil, porque el general Dabán no ha sido ministro de la Guerra, y además porque se entretenía en escribir cartas mientras que el general Cassola estudiaba las reformas militares.

Nosotros, por nuestra parte, podemos añadir que, según opinión manifestada por algunos redactores de un periódico militar, la herencia del general Cassola, las reformas militares, será conservada por ellos como bandera sacrosanta, hasta que surja un general de méritos y prestigio bastantes para tremolarla y sostenerla.

Del 15.

En el ministerio de Marina se ha recibido ayer un telegrama de Alcantarilla, firmado por la señora del general Antequera, participando que dicho vicealmante se halla cada vez más grave.

Según los médicos, puede ocurrir de un momento á otro el funesto desenlace de su enfermedad.

La familia del general agradece profundamente el vivo interés que muestra la marina por el restablecimiento del enfermo.

—*Bilbao*, 14 (11'45 m. —Hoy á las ocho de la mañana se han reunido los obreros de las minas, y han recorrido el distrito pidiendo las ocho horas de trabajo y el aumento de un real en el jornal. Al pasar Gallente iban más de 5,000, dirigiéndose á Ortuella, donde se reunió con otro numeroso grupo de obreros.

El secretario del gobierno civil marchó anoche para los pueblos mineros.

Reina alguna agitación en esta capital, pues circula el rumor de que los manifestantes bajarán á las fábricas, incitando á los obreros á que abandonen el trabajo y que después bajarán á los astilleros en que se construyen actualmente los tres hermosos buques de guerra con el mismo propósito.

El batallón cazadores de Madrid, de guarnición en Orduña, acaba de salir para Ortuella. De Vitoria llegará hoy otro regimiento de infantería. Estas fuerzas impedirán que los manifestantes entren en los astilleros.—*Lerín.*

—*Bilbao*, 14 (3'20 *t.*)—Todas las autoridades se encuentran reunidas en el despacho del señor gobernador para prestar los servicios que las circunstancias reclamen.

La compañía minera de Orconera ha suspendido sus trabajos.

Se cree que los manifestantes vendrán á Bilbao esta tarde.

La compañía del ferrocarril á Portugalete ha interrumpido sus servicios.

La tranquilidad en ésta es completa.—*Lerín.*

—Ayer tarde se han reunido las secciones del Senado nombrando para componer la comisión sobre los presupuestos de Cuba para el año económico de 1890-91 á los señores Montejo Robledo, García Tuñón, Vazquez Queipo, Hoppe Valdés, Herreros de Tejada y Rojo Arias.

La comisión se ha constituido nombrando presidente y secretario á los Sres. Montejo Robledo y García Tuñón, respectivamente.

—*Bilbao*, 14 (9'15 *n.*)—La situación se agrava por momentos.

Al salir del pueblo del Desierto los mineros huelguistas cuyo número no bajaría de 8,000, fueron detenidos por 50 guardias civiles mandados por el delegado del gobernador. Los manifestantes pretendieron avanzar; entonces los guardias calaron las bayonetas, apoderándose de una bandera que aquellos llevaban.

Se dice que un guardia dió á un obrero un culatazo en el pecho, haciéndole arrojar sangre por boca y nariz.

Al ver la resistencia de los huelguistas, los guardias tomaron posiciones, dispersándose los manifestantes al oir el toque de fuego, dado por el corneta de órdenes, gritando: "Adelante muchachos, no hay que desmayar."

La espectación en aquellos momentos era grande, pues todos creían próximo un desenlace fatal. Cada cual quedó en su sitio; los guardias civiles en las alturas que dominan el camino y los huelguistas agrupados y sin avanzar.

La guardia civil comenzó á dispersar los grupos, mientras que las tropas se desplegaban en guerrillas por los montes cercanos, rodeando á los mineros por la carretera en la cual se había impedido el tránsito.

Mientras esto ocurría, un grupo de huelguistas se presentó en la fábrica de Ibarra, intimando á los operarios de la misma á que abandonaran su trabajo y así lo hicieron estos. También se han declarado en huelga los obreros de los Altos Hornos y reunidos todos se han dirigido á la fábrica Vizcaya para que los obreros les secundasen.

El secretario del gobierno civil que se encontraba allí, trató de impedir el paso á los huelguistas, pero estos lograron penetrar en la fábrica y la apedrearon.

Aquel funcionario del gobierno, Sr. Mallo, reiteró sus prudentes manifestaciones para que los huelguistas cesaran en su actitud, y ante la inutilidad de las mismas y de las intimaciones del jefe de la guardia civil, éste ordenó á los guardias que hicieran fuego, y éstos dispararon al aire sus carabinas, con lo que si en un principio se logró dispersar á los huelguistas, pronto se rehicieron éstos, acometiendo á pedradas á los guardias.

En la carga dada en la fábrica "La Vizcaya" por la guardia civil, ha resultado muerto de un balazo en el pecho el concejo comerciante Sr. Castillo, habiendo además un herido y dos guardias contusos.

Se ha declarado á Bilbao en estado de sitio.—*Lerín.*

Bilbao 14 (10'35 *n.*).—La resignación del mando de la autoridad civil ha sido forzosa ante una huelga de muchos miles de obreros y sin haber podido disponer durante las últimas cuarenta y ocho horas más que de 58 guardias civiles, para atender á la zona minera, que abraza una extensión de ocho leguas.

Ascienden á 24 los detenidos por los delegados del gobernador y la guardia civil, habiendo sido sumariado por aquella autoridad y entregado á los tribunales el alférez de miñones que puso en libertad á cinco de los detenidos, por imposición tumultuosa de los huelguistas. Estos siguen en actitud amenazadora.

Las medidas adoptadas por el gobernador son objeto de grandes elogios.

El gobernador militar Sr. Aguilera ha tomado las precauciones que el caso requiere, para impedir los excesos que se temen en la zona minera. Los puntos más comprometidos son Ortuella, Gallarta y Matamoros.

La población está muy agradecida á sus autoridades.—*Lerín.*

Bilbao 14 (8 *n.*).—El gobernado al ministro:

Amenazados por los huelguistas varios trabajadores de Portugalete, marchó un delegado á dicho punto con el batallón de Llerena y algunas fuerzas de la guardia civil, dejando tranquilamente en sus faenas á las fábricas "San Francisco" y "Astilleros" y cuantas existen en el Nervión. No han pasado dos horas cuando me dan cuenta de haber suspendido todos los trabajos á viva fuerza, haciéndose general la huelga.

Al imponerse á la fábrica de Vizcaya para que cesaran el trabajo, intimó el delegado por tres veces para que se disolvieran, y hasta apedreando á la guardia civil que le acompañaba, procedió á verificar prisiones, viéndose obligado el delegado á replegarse á Sestao, con los detenidos, haciendo 14 disparos contra los sediciosos, de los que resultó un hombre muerto, cuyo nombre no conozco, que se hallaba á grande distancia.

En toda la zona minera y en donde quiera que no existe fuerza armada proceden los huelguistas con violencia, amenazando destruirlo todo. Los dueños de las fincas y de los trabajos mineros piden protección. La población se halla alarmada ante la actitud sediciosa de los huelguistas, y antes de consentir irreparables perjuicios he convocado á las autoridades judicial y militar, conviniendo de común acuerdo resignar el mando, como lo he verificado, y declarar el estado de guerra publicando inmediatamente los bandos oportunos.

Los seis detenidos por mi delegado los he sometido á los tribunales.

La autoridad militar ha dispuesto queden fuerzas protegiendo á las fábricas.

—Anoche se dijo que el Sr. ministro de la Guerra había dirigido una comunicación al señor general Dabán, amonestándole por no habérsele presentado después de su regreso.

El señor Dabán ha contestado al ministro que, cumpliendo con la Ordenanza, se presentó á S. M. y al capitán general, por quien fué arrestado, anunciándole además que acude en queja, por los términos de la comunicación, á quien corresponde.

Así lo dice un periódico.

—Desde las seis de la tarde hasta cerca de las ocho y media de la noche estuvo ayer reunida en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de aumento de emisión fiduciaria del Banco de España.

Todo este tiempo lo invirtieron en examinar los dictámenes que acerca de este proyecto han remitido las Cámaras de Comercio.

Estos dictámenes son en totalidad contrarios al aumento de emisión de billetes.

GACETILLAS.

CASINO ESPAÑOL.—Esta noche se celebra en nuestro primer instituto de instrucción y recreo, el tradicional *baile de las flores*, para asistir al cual se advierte gran animación en la juventud de ambos sexos.

Los espaciosos salones presentarán á la vista de los concurrentes al sarao un cuadro soberbio, estando como está la dirección de los adornos á cargo de nuestro amigo D. Leonardo Chia, que en diferentes ocasiones ha demostrado su buen gusto y exquisita habilidad en trabajos de esa índole.

Tocará allí una de las mejores orquestas que existen en la Habana; y todo, en suma, contribuirá á que la noche sea deliciosa para los amigos de la danza.

TEATRO DE ALBISU.—La tanda de las siete y media de la noche de hoy, domingo, está ocupada por *La Cruz Blanca*, con su notable aparato escénico. Las tres restantes se han destinado á la magnífica zarzuela *Catalina*, de cuyos papeles se ha hecho el reparto siguiente:

Pedro, Emperador de Rusia, Sr. Massanet.
Kalmuff, cosaco, Sr. Sapera.
Ivan, coronel de cosacos, Sr. Castro.
Miguel, aldeano, Sr. Areu (M.)
Catalina, cantinera, Srta. Rusquella.
Berta, aldeana, Srta. Rodríguez (A.)
El general Imaloff, Sr. Carbonell.
Un cabo, Sr. Lluch.
Un cosaco, Sr. Lluch.
El Mayor Dalowitz, Sr. Sierra.
Una cantinera, Srta. Arvide.
Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos y aldeanas, jornaleros del Arsenal, músicos, tambores, reclutas, cantineras, coro, músicos, bailarines y comparsas.

VACUNA.—Se administra hoy, domingo, de 9 á 10, en la sacristía de las iglesias del Cerro y Jesús del Monte, y á domicilio en el barrio del Vedado.

El lunes inmediato, de 12 á 1, en el Centro Provincial, Empedrado 30.

TEATRO DE TACÓN.—Para la noche de hoy, domingo, ha dispuesto la empresa de Palou y Compañía una nueva representación de la ópera *La Traviata*, por tandas, á las horas de costumbre y con el siguiente reparto de papeles:

Violeta Gautier, Sra. Nalbert.
Flora, Srta. Sanz.
Hortensia, Srta. Morales.
Alfredo, Sr. Pastor.
Germont, Sr. Palou.
El Doctor, Sr. González.
El Marqués, Sr. López (J.)
El Barón, Sr. Turpin.
Gastón, Sr. López (R.)
Un criado, Sr. Prieto.
Damas, caballeros, gitanillas, etc.

Los dos últimos actos forman la tercera tanda.

UN DATO HISTÓRICO.—Cuando se construyeron la carretera que actualmente pasa por el Calabazar y el puente sobre el Almendares, demolió la Junta de Fomento el antiguo puente, en el que se encontraba una lápida que fué recogida por la Sra. Dª Manuela Caballero, quien mandó empotrarla en una pared de la casa-quinta *Las Cañas*, donde ahora existe, conteniendo la inscripción que reproducimos en seguida y dice así:

"En abril del año de 1792, reinando el S. D. Carlos IV y gobernando esta plaza el Excmo. S. D. Luis de las Casas, se reedificó este puente que arruinó la creciente del río el día 21 de junio de 1791, subiendo 12 varas y tercia sobre su natural nivel, destruyendo sus obras muertas y pavimento, con las casas circunvecinas."

TEATRO DE IRIJOA.—Un atractivo poderoso tiene el programa de la función de hoy, domingo, en el coliseo de la calle de Dragones. Figúrense ustedes que se pone en escena el drama de Cano y Mazas titulado *La Pasionaria*, que tan bien recibido es siempre por nuestro público. Termina el espectáculo con la chistosa pieza denominada *Peláez*.

CENTRO DE DEPENDIENTES.—El Sr. Presidente de la Sección de Recreo y Adorno de la Sociedad de Dependientes del Comercio de la Habana nos ha favorecido con una galante invitación para concurrir al *baile de las flores* que se efectúa esta noche en el mencionado instituto. La estimamos en mucho. Dicho baile será espléndido, según hemos anunciado en otros números del DIARIO.

JAMÓN SIN HUESO.—El que viene anunciando en alto lugar del DIARIO el Sr. D. S. G. y Ruiz establecido en la calle de O'Reilly número 14, es digno de recomendación á las familias, por su excelente calidad y su exquisito gusto. Todo el que lo ha comprado y probado se deshace en elogios del mismo.

En la propia casa se recibe la manteca de chicharrón marca *Pureza*, que tiene gran aceptación por su calidad superior.

LÁMINA ALEGÓRICA.—Es notable la que acaba de dar á la estampa la litografía *El Comercio*, San Rafael esquina á Manrique, conteniendo gran número de retratos de las víctimas de la catástrofe de la noche del 17 de mayo. Pueden adquirirse ejemplares de la misma en las principales librerías de esta ciudad y en el precitado establecimiento litográfico. El 25 por 100 del producto de la venta se destina á las familias de las víctimas.

PROGRAMAS PRECIOSOS.—Y además de preciosos muy originales son los que esta noche se entregarán á las señoras y señoritas que concurran al baile del Casino Español, como obsequio digno de las bellas favorecedoras de dicho instituto.

Como es *baile de las flores*
Cada cual tiene una flor,
Pero muy fina, muy bella
Y de clase superior.

A REMESA POR CORREO.—La gran fábrica de calzado *La Perla de Cuba*, que radica en Ciudadela de Menorca, es propiedad de la gran peletería *La Marina* que radica en la Habana, bajo los antiguos portales de Luz; y esa acreditada fábrica menorquina, confecciona constantemente, por hormas especiales que desde aquí se le envían, esos zapatos y botines preciosos, de forma inimitable, que remite cada diez días á la ya famosa peletería habanera. He aquí la razón por qué se recibe en *La Marina* por cada vapor correo una nueva remesa del calzado de *La Perla de Cuba*, y he aquí también explicado el motivo de ser siempre frescas, flamantes y de última novedad las mercancías que expende la que siendo la primera de su gremio, ha sido proclamada emperatriz del mismo, por sufragio de los innumerables parroquianos con que cuenta, es decir, por sufragio universal.

La remesa que ha llegado
En el último vapor,
Es de un calzado selecto
Como aquí nunca se vió.
Para las jóvenes bellas
Que son gala del amor,
Para las mamás y tías
Que van pasando á jamón,
Para los pollos galantes
De tipo *envenenador*,
Para los gallos muy duros
De rebajado espolón
Y para los chiquitines,
Que son ángeles de Dios,
Para todos *La Marina*
Se ha surtido esta ocasión
De muy fresco y elegante
Calzado, que es un primor.
Pidan, las temporaderas
El de piel de *kangaróo*,
Cuya excelencia la moda
Hace poco declaró,
Y los que emprendan viaje
A Europa ó á Nueva-York,
No olviden que en *La Marina*,
Sí á la misma acuden hoy,
Pueden encontrar maleta,
Saco, mantas y sillón,
Todo de lo más moderno
Y de clase superior.

LUNCH Y HELADOS.—Ahora que ha mejorado el tiempo, que ha cesado la lluvia, que ha salido el sol, que las calles se han secado y que las familias están deseosas de dejar sus residencias y pasear por la ciudad, conviene recordar á las que lo efectúen el bien decorado y atendido *salón de lunch y helados* con que seduce *La Flor Cubana* á los que transitan por la calzada de Galiano esquina á San José.

Todo allí es exquisito, sabroso, sin rival; pero los jueves y domingos se despachan unos sorbetes especiales y una *crema napolitana* que convidan á tomarlos hasta á los más desganados.

El que á ese salón dichoso
Llega, por suerte una vez,
Sale de allí satisfecho
Y con ganas de volver.

HABANA YACHT CLUB.—Por este medio se les avisa á los señores socios de dicho *Club* que no habiendo comunicación por tierra con la Playa de Marianao, saldrán los yachts del muelle de Caballería, hoy 1º de junio á las 8½ de la mañana, para conducir á los socios que deseen ir á almorzar á la Playa, los que podrán regresar á la Habana en un remolcador que saldrá de la Playa á las 4½ de la tarde. Las regatas empezarán á las 10 de la mañana.

POLICÍA.—Como ampliación á la noticia publicada en el DIARIO anterior sobre la explosión de mixto, habida en la fábrica de fósforo del Sr. Artiz, debemos agregar que el socio de dicha casa que había recibido varias heridas y contusiones, lo es el señor D. Jenaro Zabaleta. El médico que le hizo la primera cura tuvo que efectuar la desarticulación de cuatro dedos de la mano derecha. Además, el Sr. Zabaleta recibió heridas graves en el muslo derecho y en el hipocondrio del mismo lado. El Sr. Juez de guardia se constituyó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las diligencias sumarias del caso.

—En el barrio del Templete fué detenido un individuo blanco, por promover escándalo en la puerta de un establecimiento de la calle de San Pedro. El detenido resultó estar reclamado por el juzgado de Bejucal, y al ser conducido de la Celaduría á la Jefatura de Policía, hizo agresión con una cuchilla contra uno de los guardias de Orden Público.

—A un individuo blanco que pernoctó en una casa del barrio del Cristo, le robaron un porta-monedas con ocho centenes, dos fracciones de billetes de la Lotería y un pagaré por valor de 25 pesos. Fué detenida una mujer blanca para esclarecimiento de este hecho.

—Robo de un chaleco y un reloj con leontina á un vecino de la calle de Monserrate.

—A la voz de *¡atajá!* fué detenido un moreno que robó dos sillas de un café de la calle de Egido.

"Toma Sándalo Grimault!" Tal es la consigna que se dan los jovenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de capaiba, mientras que con el *Sándalo Grimault*, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el Sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece á la casa Grimault.

DESDE QUE SE CONOCE EL PECTORAL de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser 38

Sección de interés personal.

SOMBREROS Y CAPOTAS.
EL MEJOR SURTIDO
de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible
LA FASHIONABLE,
92 OBISPO.
A P Cn 637 1 M

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.
El próximo domingo primero de junio tendrá lugar en los salones de este Intituto el *Gran Baile de las Flores*, el que dará principio á las nueve de la noche.
Las puertas se abrirán á las siete y será indispensable la presentación del recibo del corriente mes de mayo para tener acceso á los salones.
Habana y mayo 26 de 1890.—*R. G. Pola.*
G P 5-28

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.
¡CHAMPION! ¡CHAMPION!
GRAN SURTIDO
DE
EFECTOS DE VIAJE
MAS BARATOS QUE NADIE
PORQUE QUEREMOS Y PODEMOS.
Piris y Estiu.
Cn. 148 alt 90-E30

SORTEO 1334.
13121 $5000
7845 1000
15086 1000
vendidos por
VIVAS Y SAÑUDO
MURALLA 13.
Ca 762 P 6-28a 6-28d

LOTERIA DE MADRID.
Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por
MANUEL ORRO,
Galiano n. 59, esquina á Concordia.
Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.
MANUEL ORRO.
GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 1 DE JUNIO.

Este mes está consagrado al Santísimo Sacramento.
El Circular está en San Lázaro.
La Santísima Trinidad, santos Segundo, obispo. Feliino y Graciniano, soldados romanos, y Pánfilo, mártires.
San Segundo obispo y mártir, en Alemania, el cual arrojado al Tiber, consumó el martirio en tiempo del emperador Diocleciano.

Día 2.

San Marcelino mártir, santa Edelmira, virgen, y la beata Mariana de Jesús de Paredes.
Bendición Papal en la T. O. del Carmen en San Francisco de Guanabacoa.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 1º Corresponde visitar á la Divina Pastora en san Felipe y el día 2 á Nuestra Señora de la Candelaria en San Agustín.

IGLESIA
DE LA
V. O. T. DE S. FRANCISCO

El domingo, día 1º de junio, comenzará en esta Iglesia el Santo Ejercicio del *Mes del Sagrado Corazón de Jesús*, en la forma siguiente: todas las tardes á las 6½ se manifestará el Santísimo Sacramento, después se rezará el Santo Rosario con Letanías cantadas, acto continuo se hará la Meditación propia de cada día, el Sermón y ofrecimiento, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.
El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que devotamente asistan á estos piadosos actos.
6459 15-1

JHS.
IGLESIA DE BELEN.
Mes de junio consagrado al Corazón de Jesús.
Durante todo el mes de junio, á las 7 de la mañana, se expondrá S. D. M.; á las 7½ se hará el ejercicio del mes, y á las 8 misa con cánticos, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.
El Jueves de Corpus comienza la novena, y el día 13 fiesta el Sagrado Corazón, misa á toda orquesta con sermón que predicará el R. P. Salinero.
Estará expuesta S. D. M. todo el día y por la tarde habrá procesión por los claustros del colegio.
El 4º Domingo la Comunión general á las 7 como de costumbre.
El Domingo 29 será la fiesta de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús para terminar el mes. A las 7 Comunión general, á las 8½ misa á orquesta con sermón á cargo del R. P. Royo. á las 12 el ejercicio de la hora Santa, á las 3 consagración de niños y á las 6½ sermón y reserva del Santísimo Sacramento.
El 30 á las 8 de la mañana se celebrarán honras fúnebres por los socios difuntos de este centro del Apostolado.
NOTA.—Nuestro dignísimo Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia á todos los fieles que asistan devotamente á alguno de los actos referidos.—A. M. D. G.
6481 4-31

Solemnes fiestas á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón en la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.
El día 7, despues de la novena empezada en el día 29 del pasado mayo al obscurecer, se cantará la gran salve á toda orquesta y grandes coros.
Día 8, á las 7 de su mañana, misa de comunión con plática preparatoria. A las ocho la solemnísima fiesta en que se cantará la grandiosa misa del maestro González y predicará el R. P. Esteban Calonge, escolapio.
Se agradecerá cualquier limosna para ayuda de esta fiesta.—*Pedro Montadas.* 6477 5-1

IGLESIA
DE
SAN FELIPE NERI.
El sábado, 31 de mayo, á las 7 será la Comunión General de la Asociación de Nuestra Señora del S. C. de Jesús y á las 8½ la gran fiesta con orquesta y sermón.
El domingo, 1º de junio, celebrará la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales, anunciándolos este domingo, por ocurrir en el siguiente la Procesión del Jubileo Circular. La Comunión será á las 7 y por la noche los ejercicios de costumbre con Procesión.
El lunes empieza en esta iglesia el Jubileo Circular. Las Misas de este día se aplicarán por los difuntos de la Asociación de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús.
6380 4-29

Capilla de la V. O. T. de San Agustín
En honor del augusto misterio de la Santísima Trinidad se consagrarán en esta capilla solemnes cultos el próximo domingo 1º de junio, á las ocho y media de su mañana, ocupando la Sagrada Cátedra el R. P. Elías, Franciscano.
A. M. D. G.
6385 1-29a 3-30d

Iglesia de Jesús María.
La congregación de Hijas de María celebrará en esta iglesia una solemne fiesta en honor de su excelsa patrona.
El sábado 31 se cantará al anochecer la Salve precedida del Santo Rosario, sermón y cánticos, por un coro escogido de niñas preparado por su celoso é inteligente director.
El domingo 1º de junio á las ocho de la mañana, será la misa solemne y comunión general. El sermón está á cargo del R. P. Salinero de la Compañía de Jesús. Se suplica la asistencia de todas las Hijas de María y demás fieles.—La Secretaria, *Domingo Balboa.*
6374 4-29

E. P. D.
SOLEMNES HONRAS
que el Real Colegio de Belén celebrará á toda orquesta en su iglesia el martes 3 de junio, á las ocho y media de la mañana, por el eterno descanso de las almas de los que murieron víctimas de la abnegación y del deber, la noche del 17 de mayo; esperando se le asocirán los que igualmente deseen tributar este obsequio de caridad cristiana á los difuntos, y dar este consuelo á sus atribuladas familias.
G 7 27

PARROQUIA DE MONSERRATE.
SOLEMNES HONRAS FUNEBRES.
La Parroquia de Monserrate, tantas veces honrada por los ilustres y heróicos Bomberos Municipales y del Comercio de esta ciudad, realizando con su asistencia la solemnidad y brillo de las fiestas, que en dicho templo celebra anualmente la Real y Muy Ilustre Archicofradía de Desamparados, en honor de su Patrona, tiene acordadas en unión de la citada Archicofradía solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de todos los que sucumbieron entre los escombros del incendio ocurrido en la noche del 17 del que cursa, y que tendrán lugar el miércoles 4 de junio, á las ocho y media de su mañana.
La Real Archicofradía y el Sr. Cura Párroco están interesados en revestirlas con todo el aparato y solemnidad á que es acreedora la memoria de las ilustres víctimas.
El Templo aparecerá vestido con las colgaduras del sentimiento y del dolor, la Vigilia y Misa serán á toda orquesta, la oración fúnebre estará á cargo del locuente y expresivo orador R. P. Pedro Montadas, y el altar por el Sr. Cura Párroco.
Este, y el Excmo Sr D. José Ramón de Haro, como Rector de la Muy Ilustre Archicofradía, invitan á todos los fieles cristianos á la asistencia y orar por el eterno descanso de nuestros heróicos hermanos. R. I. P.
G 5-30

Habana, 30 de mayo de 1890.—El Administrador, *Guillermo de Ayra.*

RASTRO DE GANADO MENOR

GANADO.	Vacas.	Kilos.	Sobrantes.	Precios.
Toros del país.	260			
Bueyes	21	37 818		
Terneros	29		40	
	270			

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Precio en las reses.	Billetes.
Vaca limpia	6 50-75 kl
Ternera limpia	6 75
Ternera con tasajo	6 25
Vaca con tasajo	6 00
Buey limpio	5 75
Buey con tasajo	5 50
Ternera con lengua	5 25
Ternera con lengua	5 00
Ternera con lengua	4 75
Ternera con lengua	4 50
Ternera con lengua	4 25
Ternera con lengua	4 00
Ternera con lengua	3 75
Ternera con lengua	3 50
Ternera con lengua	3 25
Ternera con lengua	3 00
Ternera con lengua	2 75
Ternera con lengua	2 50
Ternera con lengua	2 25
Ternera con lengua	2 00
Ternera con lengua	1 75
Ternera con lengua	1 50
Ternera con lengua	1 25
Ternera con lengua	1 00
Ternera con lengua	0 75
Ternera con lengua	0 50
Ternera con lengua	0 25
Ternera con lengua	0 00

Precios para las carnes.	Kilos.
Carne de 90 al kilo	4 56 kls.
Carne de 95 cts. kilo	1 00 id.
Manta 4 67 id.	1 00 id.
Costillas 1 67 id.	1 00 id.
Carne con huesos	0 56 id.

	Cerdos.	Carne.	Kilos.	Sobrante.
Mantecas	8	56	64	2831
Total		36	36	503
Precios.	12	61	61	12

Habana, 31 de mayo de 1890.—El Administrador, *Guillermo de Ayra.*

COMUNICADOS.

ROCA
¡Salga ese gallo!
Cuando Roca monta en coche,
Aunque no lleve dinero,
Por poco que arrée el cochero
¡Nunca le coje la noche
Para suspensorios, guarda camisas, salvavidas, aparatos de gomas; y unturas mata callos
á ROCA, Obrapía 83, Habana.
Tengo, jabón de azúfre, flor de las aguas de la Puda, de Barcelona.
Los administrados de Roca, se venden en las Boticas y Droguerías. ¡¡Pero no que hagan tramps, caballeros, que en Cuba, lo falso no pasa!!
¡¡SALGA ESE GALLO!!
6169 1-1d 1-2a

LA SERVICIAL
CASA DE PRESTAMOS.
NEPTUNO 153,
entre Gervasio y Escobar.
Da dinero sobre toda clase de muebles, pianos, ropas, joyas de oro, plata y brillantes á un interés módico
J. BLANCO.
61 9 10-23

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr. Montes, es el medicamento que más éxito ha obtenido en Madrid y otras capitales de Europa para la curación de todas las

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

¡¡CURACION DE LA SORDERA!!
Habiendo descubierto un remedio sencillo que
Cura indefectiblemente la Sordera
en cualquier grado y destruye instantáneamente los ruidos de la cabezá, tendré el gusto de mandar detalles y testimonios gratis, á todos los que lo soliciten y deseen curarse. Diagnósticos y consejos gratis. Dirigirse al *Profesor Ludwig Mork Clínica Aural.*—Prado 40, Habana, Cuba
Recibe de 12 á las 4 de la tarde.
6462 3 1

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á las enfermedades del niño y la mujer; éstas, por nuevo procedimiento: como igualmente á las nombradas secretas.—Se hacen operaciones sin dolor.—Consultas á todas horas.—Exclusivamente señoras, de 12 á 2.—Pobres, gratis.—Amargura n. 21, Habana. 6383 4-30

Dr. Taboadela.
Cirujano-dentista.
OPERACIONES ESMERADAS
Dientes postizos de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA 74,
entre Compostela y Aguacate.
6185 10-24

J. VALDÉS,
AGRIMENSOR.—PERIEO TASADOR.
Obispo 111. 12 á 5.
6160 15-23My

Doctor Vicente B. Valdés
MÉDICO-CIRUJANO.
Teniente-Rey 104. 5417 28 7My

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA nº 17. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 645 1 M

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y de niños,
ha trasladado su estudio á Salud número 36.
Consultas, de 11 á 1.
Cn 698 1 M

CARLOS I. PARRAGA.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Acosta 32. Consultas y conferencias de 12 á 2. 3571 80-28Mzo

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52, Habana. 5651 27-11 M

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4. Prado n. 79 A.
Cn 618 28-1M

Dr. FULGENCIO BRIETO,
CIRUJANO DENTISTA, inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas. Extracciones sin dolor y constructor de dentaduras. Precios módicos. Consultas de 8 á 5. Pobres gratis de 3 á 4. Acosta 7. 6182 13-24

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 646 1 M

ENSEÑANZAS.

ALEXANDRE AVELINE.
Academia Mercantil y de idiomas
FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
Amargura 34.—Todo garantizado.—Precios módicos.
6458 4-1

CENTRO DE ENSEÑANZA DE 1ª CLASE, para señoras y señoritas, incorporado al instituto Provincial, situado en la fresca y hermosa casa, calle de las Damas núm. 19, esquina á Jesús-María.
Fundado y dirigido por Dª Vicenta Suris, profesora de la Normal de Barcelona y Directora que ha sido del Colegio "Isabel la Católica" de esta ciudad.
Admite internas, medio y tercio internas y externas; estas abonarán $5-30 y 4-25 oro al mes, y todas recibirán completa educación y fino trato.
Da clases á domicilio á precios convencionales.
Se facilita el prospecto á las personas que lo soliciten y remite á cualquier punto del interior.
6217 4-25

APRENDER A ESCRIBIR! NO HAY QUE pagar más que dos centenes y por esa mínima cantidad me comprometo á cambiar la peor letra por otra elegante de forma comercial, devolviendo los dos centenes sino sucede tal como prometo. Habana 171.
6324 8-28

INGLES, ALEMAN, FRANCES.
PROF. THEO SCHWALM.
Método natural y práctico. Precios moderados. Hotel Florida, Obispo 28. 6350 7-27

SOLFEO Y PIANO
LECCIONES POR LA SEÑORITA
I. MUNGOL.
Obrapía número 23, Almacén de Música.
6034 15-29

UNA SEÑORA A PRECIOS MODICOS DA lecciones de francés é inglés á domicilio ó en su casa. Industria 2 A, informarán.
6343 4-28

LIBROS E IMPRESOS.

"LA REVUE EXOTIQUE ILUSTRÉE," órgano oficial de l' *Association Universelle*, de París, publicará en el número del 1º de julio los nombres de las 17 señoritas que han ganado el curso de francés en el año 1889-90. El Delegado *Alfred Bossié* Galiano 130. 6453 4-1

A LAS MADRES DE FAMILIA.
A TODO EL MUNDO.
Indispensable en todas las casas.
EL LIBRO DE LAS FAMILIAS
(VOLUMEN III, AÑO 1889.)
Un tomo de 400 páginas, letra clara y compacta, á dos columnas, publicado por EL HOGAR, conteniendo:
52—Capítulos sobre HIGIENE pública y privada, HIGIENE DE LOS NIÑOS, HIGIENE DE LA BELLEZA; preceptos para conservar la salud, baños, perfumes-peligros del corsé, los vestidos, higiene de la vista, higiene de la familia, distribución de las comidas, peligros y ventajas de ciertos alimentos; consejos y advertencias á las madres para la crianza y buena salud de sus hijos; guía de las nodrizas, etc., etc.
64—RECETAS Y FÓRMULAS DE MEDICINA PRÁCTICA para conservar la salud; nociones generales para la curación de enfermedades, heridas, quemaduras, etc.; colección de remedios caseros.
12—Capítulos sobre COSTUMBRES SOCIALES Y ECONOMÍA DOMÉSTICA; de los lutos, de la manera de recibir en la sociedad, del arreglo de la casa, etc., etc.; consejo para la felicidad y el bienestar en las familias.
40—Capítulos sobre LABORES; indicaciones, enseñanzas, consejos para que la mujer de su casa pueda utilizar sus aptitudes con provecho propio y ventajas para la familia.
360—Fórmulas de CONOCIMIENTOS ÚTILES: limpieza de manchas, lavado de encajes, conservación del calzado, limpieza de mármol, de la plata, de la madera, etc.; manera de hacer innumerables cementos; conservación de carnes, flores y frutas, recetas para todos los usos de la vida práctica.
31—Capítulos de AGRICULTURA, FLORICULTURA Y HORTICULTURA; historia, particularidades y cultivo de plantas, flores, árboles y legumbres; variedades de las rosas, plantas de habitación, consejos á los labradores, plantas textiles, etc., etc.
400—Recetas diversas sobre GUISADOS, PASTELERÍA, HELADOS, etc.: cocina criolla, cocina española, cocina extranjera, el DULCERO y el REPOSTERO CUBANO, tratado de pastería, fórmulas para hacer toda clase de embuchados, excelencias de la mesa, recreo del paladar.
24—Curiosas instrucciones sobre JUEGOS DE PRENDAS.
200—Artículos diversos sobre LITERATURA, RELIGIÓN, MEDICINA, HISTORIA, BIOGRAFÍA, FISIOLOGÍA, EDUCACIÓN, MORAL, ASTRONOMÍA, VITICULTURA, METEOROLOGÍA, BELLAS ARTES, MITOLOGÍA, HISTORIA NATURAL, VIAJES, VETERINARIA, CRÍA DE AVES, INDUSTRIAS, ARTES Y OFICIOS, VARIEDADES, CIENCIAS Y POESÍA, etc., etc.
Contenienc la lectura de 8 tomos en octavo, y se vende á
$3 billetes ejemplar,
en la Redacción y Administración de EL HOGAR, (Luz, 48); Librerías de Valdepares, Muralla 61; *La Propaganda Literaria*, Valueta, 28; *La Minerva*, Muralla, 64; *Galería Literaria*, Obispo, 55; librería de la Viuda de Villa, Obispo, 80; *La Bibliografía*, O'Reilly, 23; librería de la Viuda de Alorda, O'Reilly, 93, y en el despacho de anuncios del DIARIO DE LA MARINA. Cn 773 4-1

CARTERA COMERCIAL.
Contiene: Sueldos, alquileres y jornales ajustados por semana, quincena y meses de 28, 29, 30 y 31 días, liquidados por días; arrendamientos por años liquidados por meses y por días; sueldos ajustados por pesetas y reales de vellón; reducción de onzas, medias onzas, doblones, escudos y centenes á pesos y vice-versa; Conversión de oro á billetes y de billetes á oro; tabla para saber los días que hay entre dos fechas; de lo que corresponde á cualquier cantidad con arreglo á un tanto por ciento; intereses que tocan á un día respecto á un tanto por ciento anual; reducción de varas cubanas, cordeles y caballerías á varas castellanas, metros y vice-versa; cubicación de maderas y de toda clase de bultos; Ley del timbre; Aranceles de Juzgados Municipales y del Registro de la Propiedad, y otras muchas cosas útiles y de interés general. Precio: un peso billetes. Se remite franca de porte á cualquier punto de la Isla á todo el que mande 45 cts. en sellos de correo bajo sobre dirigido á M. Ricoy, Obispo 86, Habana.
6610 4-28

LIBROS BUENOS
Bien empastados á precios baratos.
PRECIOS EN ORO.
Historia Universal, por C. Cantú, 10 tomos mayor, nueva edición, láminas finas $17.
La Revista de Cuba, por Cortina, colección completa con 16 tomos preciosa pasta $12½.
Obras Completas de Chateaubriand en español, 20 tomos $8-50.
El Bandolerismo, por Zugasti, 10 tomos $7.
Historia de la Villa y Corte de Madrid, 4 grandes tomos con magníficas láminas $30.
Historia de España, por Lafuente, edición láminas finas y espléndida.
El Mundo en la Mano, viajes célebres, 4 tomos con $3800 láminas 8 50
La Ilustración Artística, 8 tomos á escojer á $1-50.
El Mundo Ilustrado, contiene: historia, ciencias, literatura, viajes, etc., etc., 4 tomos mayor con muchísimas láminas (costó su publicación $157) $10-60.
D. Quijote de la Mancha, 2 tomos relieves de oro $2-12½.
Historia de España, por Zamora, 6 tomos mayor con láminas 10-60.
Encyclopédie Moderne, Dictionnaire abrégé de sciences, des lettres, des arts, de L'industrie, de L'agriculture et du comerce, par Firmin Didot, 30 tomos con 3 de láminas 10-60.
Se hallan á la venta con otras muchos también baratos en la calle de la Salud 23, Librería Nacional y Extranjera. Se reparten catálogos gratis.
6175 4-1

TENEDURIA DE LIBROS. TRATADO TEORICO práctico y operaciones mercantiles de uso en el comercio, 1 tomo $2. Tratado de aritmética mercantil simple y superior, 1 tomo $2 billetes. Salud 23 librería. 6370 4-29

MUSICA.—EN EL ALMACEN "EL OLIMPO" se encontrará constantemente un completo surtido, así como un sin fin de fantasías de todos los autores, para piano y piano y canto, de 25 cts. una á $1B., no olvidar la casa: Cuba 47 entre Obispo y Obrapía. 6145 8-24

ARTES Y OFICIOS.

Trabajos de albañilería.
Reparaciones de casas en general: precios arreglados.—Santiago Alemañy.—Trocadero 81.—Se extirpa el comején. 6486 4-1

NUEVA
Fábrica Especial de Bragueros

36, O'REILLY 36.
El gran Braguero de PATENTE GIRALT," á la par de superar por su sencillo, fuerte y sólido mecanismo, á todos los conocidos hasta el día: es el más económico por su gran duración: ningún paciente debe comprar ningún aparato sin antes ver este. Precios sin competencia, al alcance de todos. Bragueros Umbilicales para ambos sexos. Gabinete reservado para consultas y aplicaciones gratis. Se va á domicilio.
O'REILLY 36, entre Cuba y Aguiar.
6391 alt 6-30

LA MODERNA
FABRICA DE CURTIDOS
DE
Pedro Antonio Estanillo
SUCESOR DE M. MARTINÓN,
Calzada de la Infanta n. 45, Habana.
Especialidad en suelas zapateras, talabarteras, blaucas, vaquetas, vaquetillas, enterizas, etc., etc.
REMISION A TODOS PUNTOS.
Cn 739 26-22My

GRAN FABRICA DE BILLARES.
NARCISO NADAL, ÚNICO EN SU CLASE, O'REILLY 116.
En este antiguo establecimiento se encontrarán toda clase de billares, como también todos los accesorios pertenecientes al ramo. Se compran billares de uso. Hay bolas de 16 y 17 onzas y gomas puras francesas, blancas. Cn 733 26-21My

SOLICITUDES.

LA MORENA TOMASA DIAZ, VECINA DE la calle de San José número 39, Habana, desea saber el paradero del moreno Francisco Ortega Medina, que hace como un año se dirigió á Corralfalso de Macurige. 6456 4-1

SE SOLICITA UNA GENERAL COCINERA peninsular y un criado también peninsular para los quehaceres de la casa de vivienda de un ingenio prefiriéndose fuera un matrimonio para el campo: darán razón Muralla esquina á Bernaza, sombrerería.
6479 4-1

SE SOLICITA
un muchacho para criado de mano y una criada para lo mismo: se exigen buenas recomendaciones. Impondrán calle de la Industria número 70. 4-1
6481

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz.—Cuba núm. 5, barbería.
6488 4-1

SE SOLICITA
una manejadora de mediana edad para salir de la Habana durante una temporada. Sueldo, $25 billetes y ropa limpia. Egido número 33.
6462 4-1

UNA SEÑORA INGLESA OFRECE SUS SERvicios para una familia que desee viajar Europa ó los Estados Unidos ó bien para el cuidado de uno ó dos niños: tiene los mejores informes. Aguiar 88.
6476 4-1

AMARGURA NUM. 54. SE FACILITAN SIRvientes en el mismo día; se solicitan dos criados á $35 y á $30; criadas, manejadoras, 2 camareros, cocineros y cocinera y 2 crianderas; tengo porteros, cocheros y 2 costureras. Amargura 54. Pidan y serán servidos. 6474 4-1

Se solicita
una cocinera que sea formal y duerma en el acomodo prefiriéndose de mediana edad para una corta familia. Villegas 40. 6447 4-1

SE NECESITA EN AGUILA NUMERO 34, altos, una mujer blanca de mediana edad, para el cuidado de un niño y pequeños quehaceres.
6451 4-1

Ama de cria
Una parida de 6 meses de parida, primeriza con muy buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera tiene personas respetables que abonen por ella: San Lázaro 311, altos. 6485 4-1

Se solicita
una cocinera para corta familia, y una criada de mano que no sea muy joven, se pagan bien. Neptuno 155.
6491 4-1

Un criado de mano
Se solicita que sea formal: informan Tejadillo 48.
6470 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA un niño de 2 años y que en los ratos desocupados ayude en algunos pequeños quehaceres de la casa, ha de tener recomendación y sus papeles arreglados, de lo contrario que no se presente: Empedrado 46 esquina á Compostela. 6468 4-1

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HABLA español desea acompañar una familia hasta un puerto de francia sin más retribución que el pasaje: calle Villegas 63, esquina á Obrapía altos de la sastrería. 6467 4-1

LA PROTECTORA.—NECESITO 2 CAMAREros de hotel $30; 2 criados á $35; 2 manejadoras á $30; cocineros de $30 á 50; cocineros de 25 á 40; porteros de $20 á 30; lavanderas de $30 á 40; criadas para viajar; matrimonio peninsular y los dueños de casa pidan lo que necesiten, Compostela 55.
6448 4-1

Desea colocarse
una parda de criandera á leche entera, de 7 meses de parida: informarán en Jesús del Monte 277 esquina á Toyo. 6455 4-1

A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Ofrece sus servicios para la administración de un ingenio ó Central en explotación, ó para el fomento en gran escala, una persona inteligente, práctica y entendida en los procedimientos modernos: que puede probar su capacidad, y presentar excelentes referencias. De su idoneidad, aptitud y pericia, juzgará el que lo solicite. Dirigirse por escrito á F. A., Aguacate núm. 21. 6359 alt 4-29

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que abonen por su conducta. Concordia número 183, esquina á Hospital.
6413 4-31

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano peninsular para el servicio de un matrimonio. Sabe coser. Tiene personas que garanticen su comportamiento: impondrán San Rafael 59.
6439 4-31

Amargura 21.
Se solicita una manejadora de color, que traiga recomendaciones. 6441 4-31

SE SOLICITA
una general lavandera para ropa de señora y caballero, que sea de color. Obispo n. 1.
6445 4-31

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular para criada de manos ó manejadora, tiene personas que respondan por su conducta: informarán Sitios 80. 6430 4-31

SE SOLICITA UNA JOVEN DE MORALIdad para la limpieza de una casa de corta familia y acompañar una señora, se prefiere huérfana y se le dará buen trato, también se compra el mobiliario de una familia pagándolos á buen precio: Calzada de San Lázaro 36. 6429 4-31

SE SOLICITA
un buen criado de manos que sepa su obligación y tenga sus documentos en orden; San Lázaro 237.
6427 4-31

Se solicita
un criado de mano de color: Aguacate 108 entre Muralla y Teniente-Rey. 6420 4-31

SE SOLICITA
una cocinera prefiriendola que duerma en el acomodo: Campanario 31. 6428 4-31

Se solicita
un cocinero ó cocinera blanca ó de color que sepa su obligación para una casa particular: calle de Luz 31.
6418 4-31

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA
"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:

1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero. **Medalla de oro en la Exposición de París.**

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.
AL PUBLICO.
Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si no que lo prueben.
ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes.
OBISPO 123. APARTADO 115. HABANA.
C 1333 alt 156-4St

Se solicita
un criado para servir á la mano. Cuba 32.
6436 4-31

UN APRENDIZ DE IMPRENTA CON UN año ó poco más de oficio y persona que garantice sus buenas cualidades, se necesita en la librería La Publicidad. O'Reilly 87. 6435 4-31

UN JOVEN ACTIVO QUE SABE LA CONTAbilidad y tiene conocimiento de tenedurís de libros desea cualquier colocación en casa de comercio ó establecimiento: tiene personas que respondan por él: informarán Lamparilla 21, altos. 6419 4-31

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PEninsular, excelente cocinera en una casa de moralidad, no siendo así que no se presente. San Lázaro 230 impondrán. 6433 4-31

MODISTA
Una señora joven desea encontrar una casa para coser de seis á seis, sabe de modista y toda clase de ropa blanca. Teniente-Rey 88.
6415 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en un carro de venta ambulante de cualquier clase que fuere: es práctico en la población y en el campo: tiene personas que garanticen su conducta: Corrales 170. 6410 4-31

En la calle de Escobar 47
se solicita una cocinera de moralidad, para una corta familia. 6414 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, asado y con buenos informes de las casas donde ha servido: calle de Riela 6 Muralla, café Los Perales, entre Habana y Compostela, de siete de la mañana á tres de la tarde darán razón.
6407 4-31

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE DESEA saber el paradero de Dª Benita Garmendia que hace próximamente dos meses estaba en el Vedado colocada: darán razón en el hospital militar.
6390 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una parda de 18 años de edad, de 8 meses de parida, darán razón calle de la Gloria 153.
6404 4-30

HOTEL GRAN CENTRAL, VIRTUDES ESquina á Zulueta: se solicitan dos dependientes de mesa, que sean buenos y que tengan buenas referencias. Virtudes esquina á Zulueta.
6398 4-30

Una cocinera ó cocinero
que sea joven, blanco ó de color y que tenga moralidad, se solicitan en O'Reilly 29.
6392 4-30

Desea colocarse
un gran cocinero y repostero, asiático: tiene quien responda de su conducta: Dragones 84.
6403 4-30

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de manos ó portero, bien para casa de comercio ó particular: tiene personas que responden por su conducta: informarán Mercaderes 14, entre Obrapía y Obispo. 6402 4-30

SE SOLICITA
una costurera para corta familia que duerma en el acomodo: Aguiar 72, de 12 á 4. 6386 4-30

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA Y criada de mano, que sea aseada, inteligente y activa, y presente buenos informes de otras casas donde haya servido: no se quiere ninguna recien llegada ni de color. Calle de Teniente-Rey núm. 12, esquina á Mercaderes. 6379 4-30

UNA SEÑORA FRANCESA OFRECE SUS servicios para acompañar á una familia á Europa y también para el cuidado de unas niñas: informan Lamparilla n. 102. 6358 4-29

Refugio 19
Se solicita una criada para corta familia que sepa cocinar y duerma en la colocación, que traiga buenos informes. 6369 4-29

A MISTAD NUMERO 76 SE SOLICITA UNA criada peninsular para limpieza de casa, que sepa coser bien, que traiga recomendación; también una negrita de seis á siete años, vistiéndola, calzándola, para jugar con un niño. 6325 4-29

SE SOLICITA UNA LAVANDERA BLANCA ó de color, que tenga buenas referencias, sino es así que no se presente: impondrán á todas horas en Neptuno 31. 6357 4-29

Se solicita
un jóven para el cuidado de dos caballos y un coche, que sea práctico en el oficio y sepa cumplir con su obligación. Aguila 122 impondrán.
6368 4-29

COLOCACION.—LA SOLICITA UN MATRImonio peninsular sin hijos, de 25 y 26 años, en una casa de formalidad, prefiriendo pasar al Norte: él es buen cocinero y lo mismo le es para otra cosa que le convenga, y la mujer buena criada de manos ó costurera. razón calle de la Merced 5, entre Oficios y San Ignacio. 6373 4-29

SE SOLICITA
una cocinera ó un aprendiz bastante adelantado en el oficio: informarán Egido y Monte kiosco de tabacos y cigarros. 6360 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTero asado y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene quien responda por su conducta: impondrán calzada del Monte 76.
6366 4-29

SE SOLICITA
jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 647 1 M

Se solicita
una cocinera que duerma en el acomodo: informarán Colón 9. 6231 8-25

BUENA OCASION SE OFRECE un ANTIGUO empleado de una respetable casa de esta capital, para dedicar un par de horas diarias por la noche á la contabilidad de algún establecimiento ó industria. Dirigirse por correo interior á J. B. Rigual. Apartado n. 208 5827 27-15My

EN LAMPARILLA 27½ SE FACILITAN DE momento toda clase de dependientes y sirvientes; necesito criadas, criados, costureras, cocineros camareros, muchachos y todos los que deseen colocarse en buenas casas, compra y vende fincas, hace instancias y practica toda clase de negocios, pidan lo que deseen.
6317 4-28

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano y repostero de color con buenas referencias de las casas donde ha servido: impondrán en la calle de Manrique 98. 6332 4-28

Para el Vedado
Se solicita una muy buena cocinera y una criada de mano que entienda de costura. Mercaderes 16 impondrán. 6334 4-28

Aprendizas y aprendices de sastre.
Se solicita un aprendiz y una aprendiza. Informarán Amistad n. 29. 6327 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse en una casa particular de criada de mano ó para cuidar niños: informarán San Ignacio n. 74, Hotel Navarra. 6325 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y Planchadora para dos señoras, que ayude en los quehaceres de la casa y duerma en la colocación, ha de ser muy formal y tener quien responda de su conducta, de no ser así no se admite. Teniente Rey n. 28, altos. 6319 4-28

Barberos.
Se solicita uno bueno Teniente Rey entre Cuba y San Ignacio, barbería. 6316 4-28

SE SOLICITA
una buena manejadora para un niño de 17 meses: se dan 20 pesos de sueldo y ropa limpia. Compostela 4.
6318 4-28

SE SOLICITA UN HOMBRE COMO DE 45 Á 50 años para la limpieza y mandados de un establecimiento; que tenga personas que lo recomienden. Sol número 64. 6333 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano en casa particular y decente y tiene quien responda por su conducta: informarán hotel Feria del Muelle, calle de San Pedro.
6337 4-28

Se solicita
un dependiente para un puesto de tabacos y cigarros, que entienda algo del ramo, informarán vidriera del café de España, Monte y Cárdenas. 6845 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE tenga cartilla, para los quehaceres de una casa, se le dan 20 pesos billetes y ropa limpia: informarán Muralla 52, tienda de ropas La Gran Duquesa.
6342 4-28

GUANABACOA. SE DESEA TOMAR MIL cien pesos en oro sobre dos casas en la calle Real números 100 y 102, en pacto por un año; en buen estado, títulos limpios y las contribuciones al día: informes División 9. 6329 4-28

ZAPATERIA DE SEÑORA. SE SOLICITA un hombre inteligente en el ramo para que se encargue de una tienda de este género á quien se le harán buenas proposiciones si reune á su aptitud é inteligencia, el carácter, honradez y demás circunstancias para ello indispensable. Lamparilla 74, altos.
6326 4-28

BERNAZA 60,
Se solicita una criada de color para la limpieza de un cuarto y manejar un niño.
6347 4-28

UN ASIATICO, COCINERO EN GENERAL y á la española, francesa y criolla, dulcero y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es de buena conducta. Informarán calle del Sol número 59. 6339 4-28

BALSAMO TURCO.
Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA DE CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTÍA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido.
¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 635 1-M

BAÑOS DE MAR
DE
SAN RAFAEL
Este conocido y reputado establecimiento, está abierto al servicio del público todos los días, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche.
El dueño crée improcedente hacer un elogio de las condiciones de sus baños. El público es el que debe juzgar y su fallo siempre le ha sido favorable.
C 554 al 30-13Ab

COMPRAS.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE desea comprar una casita en buen estado, que esté situada en los barrios de Colón, Salud, Monserrate ó San Leopoldo y áun en Cayo Hueso, siendo en las calles de Neptuno, Concordia ó San Miguel y que su precio no exceda de $2,000 en oro. Campanario 33.
6454 4-1

SE COMPRA
una casa bien situada, libre de gravamen, que su valor sea de $2,500. Acosta 93. 6460 6-1

Se compran muebles
por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
6424 4-31

Se compra
un donkey Blake A, 1. Dirigirse á 46 San Lázaro.
6397 4-30

SE DESEA COMPRAR SIN INTERVENCION de tercera persona, una casa sin gravamenes de alto y bajo, moderna y bien fabricada, de regular amplitud, situada en un buen punto de esta ciudad: informarán San Miguel 118. 6241 10-27

SE COMPRAN
muebles pagándolos bien. San Miguel 62. 6204 **15-25my**

Neptuno n. 41, esquina á Amistad,
LA AMERICA.
Se compran muebles, brillantes, pianinos, oro y plata vieja, pagando altos precios.
6176 8-24

MUEBLES USADOS.
Se compran todos los que se presenten pagándolos más que nadie. La Cubana, Habana 166.
5684 26-13 my.

MUEBLES Y PRENDAS
Se compran en todas cantidades, pagando el más alto precio. La Zilia, Obrapía 53, esquina á Compostela. 5291 27-4My

PÉRDIDAS.

SE HA PERDIDO EN LA IGLESIA DE BElén á las ocho de la mañana del 30, un saquito de mano conteniendo varios rosarios y dos libros de oraciones. se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á la calzada del Monte número 11, se gratificará generosamente. 6423 8-31

SE HA EXTRAVIADO EN LA NOCHE DEL día 26 del actual, al transitar en un coche de plaza, una pulsera de oro en forma de cinta de escaso valor. Al que la entregue en Neptuno n. 80 se le gratificará, por ser un recuerdo de familia.
6364 4-29

ALQUILERES.

Se alquila una hermosa habitación alta á hombres solos ó matrimonio sin niños. Precio $10-60 oro. 2ª *Talia*, sastrería y camisería, San Rafael esquina á Amistad. 6484 4-1

La casa calle de Escobar 29, con 5 cuartos, á dos cuadras de los baños de mar, se alquila en 2 onzas oro. Tratarán café San Juan, San Lázaro esquina á Aguila, y en Egido 75 se alquilan 2 cuartos bajos y uno alto. 6473 4-1

Marianao. Se alquilan dos hermosas casas en los Quemados cerca del paradero, una en la calle de Domínguez hoy Carbajal número 29 y la otra calle Príncipe de Asturias número 11; tratatarán de alquiler Compostela 128 ó Maloja 19.
6452 4-1

Se alquila á hombre solo en $6-50 oro, un cuarto con el bajo de la casa, Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate, tiene agua, inodoro y lavín, en el alto impondrán, es completamente independiente.
6490 4 1

Inquisidor 25
esquina á Luz, se alquila junto ó separado una sala y un cuarto altos, todos con vista á la calle, agua y demás comodidades para el servicio.
6465 4-1

La gran casa San Rafael 74, se alquila, tiene seis cuartos bajos y dos altos, suelos de marmol y mosaicos, de tres ventanas, con zaguán y reja moderna, baño, inodoro; caballeriza, tiene diez llaves de agua, propia para una gran familia: la llave San Rafael 68, informarán Salud 16 á todas horas.
6132 4-31

SE ALQUILA
la bonita casa Crespo número 52, con sala, saleta, tres buenos cuartos y demás comodidades: la llave en el número 50 é impondrán calle de Escobar número 14.
6426 4-31

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos.
6417 4-31

SE ALQUILA
la bonita casita Lealtad número 101, entre San Miguel y Neptuno: la llave en la bodega esquina á Neptuno é impondrán. 6409 4-31

Se alquila
la bonira casa San José 88, tiene sala, comedor corrido, cuatro cuartos; agua etc. Precio $38 oro. Llave al lado: informan Galiano 18. 6442 4-31

Calle de Zulueta 22
Se alquilan habitaciones altas y bajas, frescas y bien aireadas con comida á la francesa y uso del pato.
6437 4-31

A DOS cuadras del Parque se alquilan juntos ó en fracciones los bonitos y frescos altos de la casa Industria 115: á familia sin niños ó caballeros, casa decente y tranquila; precios módicos, se dan y toman referencias. 6421 4-31

Prado 105. En esta antigua y acreditada casa se alquilan hermosas habitaciones, muy ventiladas á matrimonio sin niños ó caballeros, la asistencia como se pida, siendo además los precios arreglados á la época. 6438 4-31

MARIANAO
Se alquila por años ó por la temporada la casa calle Vista Janiero 44, tiene cuantas comodidades pueda apetecer una regular familia con la ventaja de ser una verdadera casa de campo con agua abundante, jardín y preciosas vistas: tratarán de su ajuste en la misma calle 21. 6416 8-31

Se alquila
la casa Perseverancia número 1, letra A, la llave en la bodega de la esquina: informarán Cuba 29.
6411 4-31

Se alquila la elegante y cómoda casa de San Lázaro número 122, en el precio de seis onzas en oro mensuales, está situada en la acera del mar y lo pasan los carritos por el frente: impondrá en la misma su dueño.
6406 4-30

Se alquila una casa calle del Rayo 8, entre San Rafael y San José, con sala grande, comedor, tres cuartos, llave de agua y demás comodidades: al lado está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate 6395 4-30

Se alquila una casa, Teniente-Rey 50 entre Aguacate y Villegas, con sala, comedor, 6 cuartos, patio grande, algibe, cloaca propia para cualquier tren ó establecimiento: la llave al frente y su dueño Obrapía núm 57, altos, entre Aguacate y Compostela.
6396 4-30

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos de Monte 39, frente al Campo de Marte, "Las Glorias de Pellayo".
6399 4-30

AMISTAD 104
Se alquila en 4½ onzas oro la planta baja de esta bien situada casa, compuesta de sala y antesala, con cielos rasos, zaguán con reja, dos ventanas, cuatro expendidos cuartos, con pisos de marmol los tres primeros, saleta para comer, cuarto de baño con ducha é inodoro, grande y espaciosa cocina con llave de agua, cuartos para criados, caballeriza para 2 bestias y demás comodidades: la llave en los altos, é impondrán en Prado 6. 6382 4-30

Se alquila
una habitación amueblada ó sin amueblar, espaciosa y muy ventilada en la calle de Dragones esquina á Amistad, altos del café "El Prado" 6394 4-30

A una cuadra del Prado
Saludable y fresca para la estación del verano, se alquilan muy baratas tres habitaciones corridas con vista al mar y á un paso de los Baños Campos Eliseos; en casa de corta familia á un matrimonio ó Sres. solos: informarán San Lázaro 216. 6388 4-30

Calle de Villegas número 87, (entrada por Amargura) entresuelos, se alquila una bonita habitación con muebles y toda asistencia; tiene balcón á la calle: es casa de familia tranquila.
6401 4-30

Se alquila un hermoso almacén propio para tercios de tabaco y capaz como para dos mil tercios en casa de alto é independiente con gran patio para revisar y forrar y se da barato en la calle de Gervasio 144, y en el 146 informarán. 6381 8-29

Se alquila
la casa Villegas 97: informarán O'Reilly 53.
6375 4-29

Se alquilan los bonitos altos de la calle de la Habana número 147, compuestos de sala con balcón á la calle, comedor, tres cuartos, cocina, agua, gas y demás comodidades. 6376 4-29

Se alquilan
unos hermosos entresuelos propios para escritorio ó familia: informar